Año 1936

NOVIEMBRE 29 Domingo San Demetrio

EL PUEBLO VASCO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres: LEDESMA, 6

NUMERO 8.079

Apartado 205

BILBAO

Teléfonos { Redacción 10281 Admón. 10283

Franqueo concertado

Número suelto: 15 céntimos

LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PAIS VASCO

Se piensa en la habilitación de una gran factoría para la construcción de automóviles. - Se encuentra en Bilbao una Comisión de la Generalidad de Cataluña para tratar del intercambio de productos entre ambas regiones

El director general de Obras Públicas dedica gran actividad al estudio de las que han de realizarse y muy especialmente de aquellas comprendidas en el plan propuesto por el Ayuntamiento de la villa

PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno vasco, señor Aguirre, recibió las visitas del cónsul de Italia, cónsul de Honduras, diputados por Asturias señores Rebollo y Moreno, acompañados de otros dos asturianos que se encuentran en nuestra villa, dispuestos a trasladarse a Valencia en compañía de los diputados vascos señores Jáuregui y Robles Aránguiz, para asistir a la apertura del Parlamento, que, como se sabe, tendrá lugar el 1 de diciembre.

También le visitó al señor Aguirre, celebrando con él larga conferencia, el consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola.

El secretario del señor Aguirre manifestó también que dicha alta autoridad celebraba en aquellos momentos una detenida conferencia con el Estado Mayor. Le encargó que manifestase a los periodistas que las "cosas marchaban bien".

El señor Aguirre sentó a su mesa a los aludidos diputados por Asturias.

DE GOBERNACION

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO

El consejero señor Monzón, que citó a los representantes de la Prensa para las cinco de la tarde en su despacho, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Tengo que darles a ustedes cuenta de un importante servicio que se está realizando en el día de hoy.

Al disolver en Euzkadi la llamada Guardia Nacional Republicana y como consecuencia de desarmar a dicho Cuerpo, se ha hecho un registro en el cuartel de La Salve, en el que ha dado por resultado el hallazgo de bombas y gran cantidad de munición, desde luego, muy superior a la reglamentaria, que ha aparecido ocultas en diferentes partes del cuartel.

Hasta que se precisen responsabilidades y como primera medida, y dada la gravedad del caso, he ordenado el inmediato arresto de todos los jefes, oficiales, clases y números del disuelto Cuerpo de la Guardia Republicana, que se hallaban destacados en Bilbao.

Todos están detenidos y ha empezado a actuar el juez especial, señor Mardones, que ha de entender en este asunto con la mayor rapidez.

Es hora ya de que se aclaren las conductas. Todas las conductas. Ni los que aparezcan como culpables tienen derecho por más tiempo a la impunidad ni aquellos cuya lealtad y sincera adhesión al régimen y al Gobierno de Euzkadi en todo momento queda probada, deben seguir por un instante mas envuelto en un ambiente de recelos y de dudas que ponen su honor y lealtad en entredicho.

A estas horas en que nuestros soldados se disponen a decidir en el frente la suerte de nuestro pueblo, nosotros nos hallamos también dispuestos a cumplir con nuestro deber con la energía necesaria y con un espíritu de justicia inflexible.

MANIFESTACIONES DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

En la Dirección General de Seguridad recibió a los periodistas locales, como de costumbre, el subdirector, señor Orueta, que hizo las siguientes manifestaciones:

—Hace días les dije a ustedes que la Dirección General de Seguridad tiene una antena muy sensible y que hasta esta antena llegaban todas las exteriorizaciones verbales, o casi todas, de tipo delictivo en estas circunstancias, de personas que se creen alejadas de la zona de influencia de la Dirección General de Seguridad y del Orden Público de Euzkadi y que por eso actúan en estas exteriorizaciones con poco cuidado.

Por lo visto, las personas de que se trata, que supone la Dirección General de Seguridad que leen periódicos, no se han querido enterar de estas manifestaciones y algunas siguen entregándose contumaces a tales manifestaciones.

Así se ha podido dar el caso de unas señoritas que, en un pueblo costero de Vizcaya y con una aterradora ingenuidad, han dicho cosas inconvenientes e imprudentes.

Y, claro, la Dirección General de Seguridad les ha llamado, porque ha captado esta onda su antena y se ha visto en el caso de amonestarlas severamente, porque, además, han cometido una desatención, aparte de los comentarios, y les ha impuesto la sanción correspondiente de mil quinientas pesetas, después de hacerles las advertencias del caso.

Este tipo de sanciones—añadió el señor Orueta—, además de ser justas, resultan muy productivas y muy eficaces, porque con el dinero que se recauda y el que se ingresa en este divertido juego que llevan por ahí algunas personas, tendrá el Gobierno vasco una buena fuente de ingresos y, además, podrá atender en forma conveniente a las necesidades de los bravos gudaris que, con el alma en tensión, vienen luchando en los frentes por la Justicia y la Libertad de esta tierra entrañable nuestra, que antes han regado con sus lágrimas y sus sudores y ahora la están empapando con su sangre.

Hablando de otro asunto, dijo que ayer se impusieron también las siguientes sanciones:

1 de 3.000 pesetas.
1 de 1.500 ídem.
1 de 1.000 ídem.
1 de 500 ídem.

Todas ellas—agregó el señor Orueta—por indicios racionales de que conocieron un proyecto de fuga y no se opusieron a ello ni dieron cuenta a las autoridades, suponiéndose, incluso, que llegaron a alentar ese proyecto.

TRABAJO

En la jornada de ayer fueron despachadas, por el señor Toyos y por los directores de las diversas Secciones, entre otras que carecen de interés informativo, las siguientes visitas:

Doña Pilar López, secretaria del Sindicato Textil de Zaramillo, a recabar ayuda para que Asistencia Social establezca allí comedores populares para atender a 600 obreros que han quedado sin trabajo y a pedir se gestione de la fábrica Rica la colocación de algunos obreros en reparaciones; el secretario y un vocal de la Unión Marítima de Erandio, en consulta de varios asuntos y a solicitar la pronta puesta en marcha de la Bolsa de Embarque; dos representantes de la C. N. T., a interesar comience a funcionar la fábrica de fideos Munitis, hoy incautada por Industria; una Comisión obrera de la fábrica de elementos sanitarios de Axpe, denunciando no se les paga los jornales de los últimos quince días y pedir se gestione un anticipo de dinero a cuenta de la obra realizada; una representación de la Asociación de Guardas, Porteres y Vigilantes, a informarse del estado del recurso que tienen elevado contra una resolución del Jurado mixto; una Comisión, a tratar de lo relacionado con los alquileres de los beneficiarios de casas baratas; la señora viuda de Vivanco, a enterarse del sistema de efectuar pagos a una Compañía de seguros residente en Barcelona; don Severiano Sáenz, a recabar una intervención para legalizar un pago sobre seguros de vida; don Román Vázquez y señora, con un asunto relacionado con una hija que tienen en territorio faccioso; un representante de Talleres de Ortuella, interesando una gestión para que el establecimiento pueda trabajar orillando ciertas dificultades y resistencias que actualmente encuentra; señores Jiménez y Grijalba, con una cuestión relativa a nóminas.

JUSTICIA Y CULTURA

NOMBRAMIENTO

El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, ha dictado la siguiente orden:

"En virtud de las facultades que me concede el acuerdo adoptado al efecto por el Gobierno provisional del País Vasco, vengo en nombrar asesor jurídico del Departamento de Cultura a don León de Urriza y Barraondo."

INDUSTRIA

El consejero de Industria, señor Aznar dedicó la mañana al estudio de asuntos que afectan a su Departamento y también recibió algunas visitas.

Manifestó que había estado en su despacho una Comisión del Control obrero de las Papeleras de Arrigorriaga para hablarle de la situación en que se encuentra dicha industria. A los comisionados acompañaban los administradores y jefes de almacén de Bilbao. El señor Aznar prometió estudiar lo expuesto, previa realización de una intervención por parte del Departamento.

Don Justo Ojeda estuvo en la Consejería para tratar sobre seguros de guerra de la tripulación de sus vapores pesqueros, remitiéndose a dicho señor al Departamento de Trabajo.

Visitó al señor Aznar una Comisión de obreros de don Alejandro Vergara, para cuestiones de trabajo, quedando en formular por escrito sus aspiraciones.

Don José Luis Gorrochategui visitó al consejero para manifestarle su conformidad y satisfacción por la solución dada a la cuestión de las minas "Amalia" y "Juliana".

Por último estuvo una Comisión de la fábrica de acumuladores "Nife" S. A. que le habló de asuntos de dicha industria.

COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

El consejero de Comercio y Abastecimientos, señor Aldasoro, pasó la mañana despachando con los jefes de Sección, después de lo cual recibió algunas visitas.

Debido a las muchas ocupaciones que pesaban sobre él, y además por tener que trasladarse en aquel momento a la Presidencia, no pudo recibir a los periodistas.

Por medio de su secretario particular, señor Sánchez Etayo, manifestó a los informadores que había llegado a Bilbao una Comisión de la Generalidad de Cataluña para tratar con el Gobierno vasco de un intercambio de productos entre Cataluña y el Norte de la península.

El señor Aldasoro creía que se llegaría a un feliz acuerdo lo que redundaría en beneficio de ambas regiones.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.

El jefe de operaciones, MODESTO ARAMBARRI.

OBRAS PUBLICAS

El secretario general de Obras Públicas, don Ricardo Urondo, hablando esta mañana con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

"El señor consejero está ocupadísimo con la organización de trenes, autobuses, etc., por cuyo motivo no ha tenido un momento de reposo pues personalmente ha dirigido estas operaciones.

Conviene que adviertan ustedes a los remisos en enviar la documentación relativa a los coches de su propiedad que pierden lastimosamente el tiempo, pues las disposiciones dictadas al efecto por el Departamento se cumplirán con todo rigor. Bueno es que digan y hagan ustedes resaltar esto para que luego nadie se llame a engaño y aleguen una extrañeza que no tiene justificación.

Desde luego, todos aquellos que se crean perjudicados en sus intereses, como ya lo dice el decreto, podrán elevar sus reclamaciones a la Consejería, que con los antecedentes y datos de los casos a la vista procederá con estricta justicia.

Hay que tener en cuenta que una elemental política de economía exige en las actuales circunstancias una reducción en el consumo de la gasolina, así como en el desgaste de los vehículos de tracción mecánica, y ello obliga a adoptar por el Departamento todas aquellas medidas precautivas encaminadas a evitar como repetidas veces tengo dicho, que se plantee un problema de graves características.

Ha habido aquí durante toda la mañana numerosas visitas y un despacho muy voluminoso.

El señor Camiña, acompañado del secretario-contador de la Junta de Obras del Puerto, va a realizar una visita de la que saldrá un informe relativo a la liquidación de la citada Junta como consecuencia de su traspaso al Departamento.

También los señores Bravo y Sotomayor están encargados de la redacción de otro informe relativo a la liquidación de las Juntas portuarias que asimismo han pasado a depender de la Consejería de Obras Públicas.

Se trata ahora por el Departamento de hacer un detenido estudio de las condiciones de los puertos y atender sus necesidades con carácter de urgencia en tanto se ultiman proyectos de mayor importancia.

Es propósito del Departamento estudiar también la creación de una factoría importante en Vizcaya con vistas a que en Euzkadi podamos ir a la construcción de automóviles, si no en gran escala, por lo menos dentro de lo que permitan nuestras posibilidades y, desde luego, a la reparación en gran volumen de toda clase de vehículos de tracción mecánica.

Para tales reparaciones se organizarán secciones, y se cuenta ya con un taller en el que actualmente trabajan ciento veinte obreros. Se quiere desarrollar esta industria—añadió el señor Urondo—con la mayor intensidad, en la forma que lo permitan nuestras posibilidades.

El director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao—siguió diciendo—, está estudiando con gran actividad el plan de obras, en general a realizar, con arreglo a los proyectos enviados por los Ayuntamientos, principalmente la parte que se refiere a las necesidades de Bilbao."

Terminó diciéndonos el secretario general de Obras Públicas que se había hecho una redada bastante importante de automóviles que estaban ocultos.

ORDEN

Centralizadas en el Departamento de Obras Públicas todas las funciones que ha venido desempeñando la jefatura de Obras Públicas del Estado en Vizcaya, procede verificar la entrega provisional de las citadas dependencias y la formalización de las cuentas que pueden servir de base a las que en su día se hayan de rendir al Gobierno de la República.

A este efecto vengo en disponer:

Artículo 1.º Se constituye una Comisión encargada de llevar a término en el plazo máximo de 30 días todo cuanto tenga relación con las bases segunda y cuarta del decreto de 16 de noviembre pasado (publicado en el "Diario Oficial" del 23). La Comisión estará integrada por don Felipe Machín, de la Jefatura de Obras Públicas del Estado en Vizcaya, y don Tomás Bilbao, en representación del Departamento de Obras Públicas de Euzkadi. La presidirá el secretario general del mismo, don Ricardo Urondo.

Art. 2.º La Comisión así formada queda facultada para atender a los servicios, así como a las obligaciones inaplazables durante este período de transición que representa su actuación.

Art. 3.º Formalizada la entrega y formulada la cuenta de cantidades y créditos obrantes en poder de la entidad que pasa a depender del Gobierno provisional de Euzkadi, la Comisión someterá su gestión a la aprobación del Departamento, cesando en sus funciones.

Dado en Bilbao, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El consejero de Obras Públicas, **Juan Astigarrabía**

ORDEN

Velando por el exacto cumplimiento de lo que dispone el decreto promulgado por este Departamento de Obras Públicas del Gobierno provisional de Euzkadi en fecha 23 del actual,

Vengo en ordenar que por todos los propietarios de los garages situados en territorio de Euzkadi o por sus representantes legales, se remita diariamente a este Departamento relación comprensiva del movimiento (entradas y salidas), habido en los mismos, tanto de aquellos vehículos requisados oficialmente como los existentes en depósito.

Esta relación deberá ser cumplimentada con los siguientes datos:

Marca del coche, camión o camioneta, matrícula, fuerza en HP., nombre del propietario, domicilio del mismo, Departamento, organización o particular que utiliza sus servicios.

Las indicadas relaciones deberán empezar a formalizarse desde el día primero de diciembre próximo.

El incumplimeinto exacto de esta orden será castigado con las sanciones que correspondan.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El consejero de Obras Públicas, Juan Astigarrabía.

ASISTENCIA SOCIAL

El consejero señor Gracia declaró que estaba preparando algunos asuntos que desea llevar al primer Consejo, entre ellos un proyecto de decreto para que los beneficios de los comedores se extiendan a todos los naturales y residentes del País Vasco, atendiéndose de esta manera a ciertas peticiones que estima de justicia.

Su secretario particular, señor Moral, le dió cuenta de que por parte del primer batallón del Partido Socialista y U. G. T. de Fulgencio Mateos, la segunda compañía había recaudado y entregado para Asistencia Social la cantidad de 770 pesetas.

El señor Gracia agradeció vivamente este rasgo, diciendo que para ejemplo de todos los milicianos son los que están poniendo constantemente de manifiesto sus nobles sentimietos, pues además de ofrecer sus vidas por un ideal se acuerdan también de las necesidades de la retaguardia.

AGRICULTURA

En este Departamento fuera del visiteo, que ha sido bastante numeroso, pero carente de interés publicable, no había noticias para la Prensa. Para que las insertáramos se nos han entregado las siguientes nots:

"Orden circular.— Habiéndose Autorizado en su día el que los agricultores reservaran el 10 por 100 de su cosecha de trigo para la siembra, y habiendo finalizado la época propia de la misma se ha tenido noticia de que existen agricultores que cuentan con remanente, y, en cambio, otros que carecen de la cantidad necesaria a tal efecto, y teniendo en cuenta que la ley prohibe el que aya particulares con existencias de trigo, de acuerdo los Departamentos de Comercio y Abastecimiento y el de Agricultura, disponen que las autoridades municipales puedan autorizar las transferencias de aquellas cantidades que existiendo con exceso en algunos Municipios, faltan en otros para la siembra, facultándoseles en consecuencias para que cada Ayuntamiento, dentro de su término municipal, haga una investigación de las existencias y que pueda, de común acuerdo con otros Municipios, autorizar las ya repetidas transferencias, dando cuenta a la Dirección General de Agricultura y Ganadería de las operaciones que efectúen o autoricen.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936. — **El secretario general de Comercio y Abastecimiento. — El secretario general de Agricultura."**

"Orden.— Será requisito indispensable para otorgar oportuna autorización por parte de este Departamento de Agricultura a los efectos de cobro de cuantos productos agrícolas y pecuarios hayan sido requisados por esta u otra Consejería, y mientras comiencen a funcionar las Juntas investigadoras que determina el decreto del 3 del corriente inserto en el "Diario Oficial" del 7 del mismo mes, la presentación del correspondiente certificado acreditativo de lealtad al régimen, que el interesado solicitará de las autoridades locales, quienes a su vez remitirán a este Departamento los informes que consideren oportunos.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936. —**El secretario general."**

SANIDAD

El consejero señor Espinosa manifestó a los informadores que está ultimando el decreto que para su aprobación presentará al Consejo del lunes referente a la salubridad de la zona rural.

Solicitó que recalquemos cerca de la petición formulada recabando de los buenos sentimientos de los ciudadanos la donación de mantas para los hospitales, pues mientras se esperan existencias, urge tener bien acondicionados los enfermos en lo que a abrigo se refiere. Hoy ya se han recibido algunas, mas espera que el cupo de unas trescientas mantas que de momento se necesitan se cubrirá rápidamente, dada la filantropía de este pueblo, que se ha gloriado siempre de destinar a sus centros benéficos las primicias de todo cuanto ha tenido, siendo una prueba de ello los magníficos establecimientos diseminados por doquier, que son el orgullo de los bilbaínos y vizcaínos. Las mantas se pueden entregar—hoy muchos no lo han hecho por el mal tiempo—en la finca de Escauriaza, en el término de la Prolongación de la Gran Vía. También puede avisarse al teléfono 12.728 e inmediatamente se pasará a recogerlas por los domicilios que se indiquen.

También nos han rogado que demos un toque para mover los corazones de los pudientes para que hagan donativos a los hospitales, pues por las circunstancias presentes como éstos escasean y los gastos se han multiplicado, el déficit aumenta. Estamos seguros —respondemos de ello—que el generoso pueblo de Bilbao acudirá a llenar esta indicación. El que pueda mucho, que aporte mucho, y el que poco pueda, que lo aporte también con buena voluntad. Todo se agradecerá.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES VECINOS DE EIBAR

Habiéndose terminado por el Departamento de Hacienda la revisión de las facturas expedidas por los comerciantes e industriales vecinos o domiciliados en Eibar por suministros realizados al Frente Popular de Guipúzcoa, Junta de Defensa de Guipúzcoa o Comisariado local de Eibar, se ha dispuesto el pago a cuenta de un 75 por 100 de cada una de las facturas, quedando el 25 por 100 restante afecto a las reclamaciones o revisiones ulteriores que pudieran presentarse y transcurrido un plazo prudencial, podrán disponer los acreedores de dicho 25 por 100 que queda ahora retenido.

Las requisas de artículos de comer, beber y vestido, se considerarán como ventas en firme y serán pagadas como las facturas corrientes.

Las requisas de armas, no se considerarán como facturas en firme, quedando como hasta la fecha en depósito a disposición del Departamento de Defensa.

Se deducirá de las facturas presentadas las cantidades entregadas a cuenta por finanzas a Eibar en su día.

El pago se hará mediante talón contra el Banco de España a favor de cada uno de los proveedores.

La recogida de estos talones comenzará el día 30 de noviembre a las nueve de la mañana, en la Intervención General del Departamento de Hacienda, debiendo los interesados aportar documentación que acredite su identidad y en el caso de presentarse los apoderados o administradores, habrán de exhibir poder bastante para realizar el cobro firmando los recibos correspondientes.

El plazo para la recogida de estos talones terminará el próximo sábado, día 5 de diciembre.

PREPARANDO UN FOLLETO

Se está ultimando el folleto que ha de editar el Gobierno vasco demostrativo de la intervención extranjera en las hostilidades que ha sufrido Bilbao y el Gobierno vasco. El señor Leizaola manifestó a los periodistas que en breve entregará las pruebas de aquél, para que claramente quede patente aquella intervención, que en altos organismos internacionales se ha pretendido negar.

Del Ayuntamiento

El alcalde al recibir ayer a los periodistas les dijo que, habiéndose reducido considerablemente el número de profesores de la Banda Municipal de música, por desplazamiento a otras organizaciones musicales, han sido suspendidos, indefinidamente, los conciertos periódicos que venían realizando en el kiosko del Arenal.

El Sr. Ercoreca recibió entre otras visitas la del presidente y vicesecretario de la Colonia Soriana y la de una Comisión de maestras de la Normal, que acudieron a saludarle a felicitarle por la libertad.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

ARCHIVOS ESTATALES

Gobierno provisional del País Vasco

NOTAS OFICIALES

REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscriptos en nuestro Registro de Paro que deberán presentarse hoy, día 29, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Curtidores.—Saturnino Urra Martínez, José Fernández Egaña e Hilario de Otamendi.

Carpinteros.—Luis Lecona Barquín y Ezequiel de Elizgarai Apráiz.

Moldeadores. — Apolinar de Unamuno Ruiz, Daniel de Eizaguirre Egileta, Luis Lozan Nieto, Simón Anselmo Menchaca y Esteban Barrenechea Bilbao.

Torneros.—José María de Olaizola Isasa, Francisco de Aramendi Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbe Jáuregui, José de Aranberri Amesti, Julián de Olaizola Zallo, Angel Bilbao, Félix Murua Atristain, Pascual de Alberdi, Prudencio de Urreti, Luciano Cordero Iturralde, Paulino Mozo Pascual, Luis Labiano Fernández, Antonio Ormaechea Arana, Juan de Iraola Alcorta, Alfredo Cazaña Anzuola y Ricardo González Iruela.

Ajustadores.—Antonio de Azpeitia Ibarbia, Antonio Robertson Alvarez, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arrona y Gabino de Lizarriturri Aldazábal.

Cajista.—Lorenzo Arregui Astigárraga.

NOTA.—Todos los obreros entalladores que se encuentren en paro forzoso o en trabajos no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para notificarles un asunto de sumo interés.

Asimismo deberán presentarse todos los guarnicioneros en paro para facilitarles trabajo con destino a las milicias.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE VIZCAYA

LA ASISTENCIA MEDICA A LOS REFUGIADOS

La Dirección General de Asistencia Social, que con tanto acierto dirige nuestro digno compañero don Laureano Lasa, ha dispuesto que el servicio de Asistencia Médica a los refugiados, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, quede debidamente organizada y atendida a partir del próximo primero de diciembre.

Los refugiaos residente en la capital serán asistidos por el Cuerpo médico de Asistencia Social, creado de acuerdo con este Colegio.

Los refugiados de los pueblos serán asistidos por todos los médicos titulares y libres en cada localidad respectiva, mediante una remuneración de tres pesetas por visita, que abonará Asistencia Social.

A los efectos de establecer el oportuno control y llevar con regularidad las estadísticas, todos los médicos que asistan a refugiados remitirán mensualmente al Departamento de Asistencia Social la factura duplicada, con los talones correspondientes a las visitas que hayan efectuado.

Para la mayor rapidez en la entrega de los talonarios de visita, este Colegio de Médicos ha dispuesto que los señores colegiados titulares y libres de los pueblos lo soliciten en la forma siguiente:

Los médicos del distrito del Hospital, en la Secretaría del Colegio, de diez a una y de tres a seis.

Los médicos del distrito de Durango, en el domicilio de don José Aspiunza. (Villaro).

Los médicos del distrito de Markina, en el domicilio de don José Luis Ugarte, Bérriz.

Los médicos del distrito de Guernica, en el domicilio de don Domingo Alegría, Guernica.

Los médicos del distrito de Valmaseda, en casa de don Víctor Bustamante, Valmaseda.

Se ruega encarecidamente a todos los señores médicos rurales procuren proveerse del talonario correspondiente en los lugares indicados a la mayor brevedad, con objeto de que a partir del primero de diciembre comience a funcionar este servicio organizado por la Dirección de Asistencia Social.

ACCION NACIONALISTA VASCA

Se convoca a todas las Juntas municipales de Bizkaya para que envíen un representante a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, en los locales de Euzko Etxea de Bilbao (Ronda, 32, segundo), para tratar de un asunto de suma importancia para nuestra organización. — El Comité Nacional de Acción Nacionalista Vasca.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Centralizada la censura de correspondencia en Bilbao, cesará inmediatamente la que en Ayuntamientos o Juntas de Defensa venían efectuando en Estafetas y carterías.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El director general.

ASOCIACION VIZCAINA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA U. G. T.

Habiéndose estimado procedente no interrumpir el funcionamiento de la Sección de Socorros de la Asociación Nacional del Magisterio al producirse la incorporación de ésta a nuestro Sindicato, este Comité provincial previene a los maestros jubilados, cuya relación se expresa a continuación, que los recibos a su cargo podrán hacerlos efectivos como anteriormente, en la librería de Hijos de Arano:

Jacinto Mediavilla, Pedro O. Landaluce, Pedro María Leibar, Ana Molinero, Modesto Gómez, Antonio Mendiri, Hilario de Agapito, Agustín Inchausti, Andrés Contreras, Matilde Vizcalaza, Teresa Rubio, Matea Chueca, Ascención Fernández Caja, Salustiano Uriarte, Ciriaco de la Peña, Ignacio Hermoso, Víctor Sagredo, Dolores Rodríguez y Pedro G. Unda. —El secretario.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero de los coches siguientes:

Matrículas	Marcas
VI.- 1.680	
M.-54.846	«Standard»
BI.-12.787	«Opel»
BI.- 9.046	«Peugeot»
BI.- 7.030	«Chrysler»
BI.-11.563	«Renault»
BI.- 9.519	«Chrysler»
SS.- 8.421	«Morris»
BI.-10.249	«Citroen»
SS.- 6.460	«Paige»
SS.- 8.170	«Opel»
SS.- 9.936	«Hilman»
C.- 4.939	
SS.- 9.963	«Dodge», camión
BI.-12.582	«Latil»
BI.-17.670	«Latil»
BI.- 8.162	
B.-64.339	
MU.- 6.620	«Citroen»
Motos	
BI.- 8.290	
BI.- 7.768	

Procédase a su detención, poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad se les encarga la busca y captura de Marcelo Bilbao Urrutia, de 28 años, vecino de Munguía; de Manuel Olaortúa Arana, abogado y vecino de Guernica; del conductor-mecánico llamado Añibarro, con su coche C.-4.939, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero del niño de 12 años llamado Gaspar Rodríguez San Emeterio, que viste pantalón marrón, jersey rojo y negro y alpargatas negras, señas personales rubio, desaparecido de su domicilio el día 26 del actual, comunicándolo a esta Dirección.

Bilbao, 29 de noviembre de 1936.—La Dirección General.

A LOS HERIDOS Y ENFERMOS DEL TERCER BATALLON DE MILICIAS SOCIALISTAS Y DE LA U. G. T.

Con el fin de confeccionar rápidamente la nómina de los heridos y enfermos de este Batallón, es necesario que, por el medio más rápido, envíen certificado acreditativo a las oficinas de este cuartel (Gran Vía, 7), bien entendido que quien no lo haga dejará de percibir el importe de la actual quincena.—El jefe del cuartel.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Se previene a los señores abonados a la Compañía Telefónica que más abajo se citan, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán pasar por estas oficinas, instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires, a recoger los recibos que tienen pendientes, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado, incurrirán en las sanciones que se estimen convenientes:

N.º de abono	Nombre del abonado
96.716	Angel Suances.
96.859	Talleres Babío.
98.562	Georgetto Roberi.
10.532	Constantino Riera.
10.386	Juan Sagarmínaga.
10.534	Pedro Chalbaud.
10.679	Antonio de Icaza.
10.738	Eustaquia La Bermeana.
10.745	Manuel Cadiñanos.
11.030	Pedro Salcedo.
12.921	Leonor Albéniz.
14.822	Lucía Landera.
15.166	Lorenzo Ayarza.
15.322	Viuda de Mario Sagarduy.
18.670	Lorenzo Ramos.
18.945	Plácido Ordorica.
19.073	Luis Barroso.

En la relación que apareció en el día anterior figuraba don Jesús Mesa, abonado 17.777, no debiendo venir incluído por tener este señor liquidados todos los recibos.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE VIZCAYA

Se ruega por la presente con todo encarecimiento, a las entidades y partidos políticos, a quienes con fecha 25 del próximo pasado mes y para cumplimentar disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública se pidió información por la Dirección de esta Escuela, lo hagan a la mayor brevedad, enviando dicha información al director de la misma, a la Delegación de Enseñanza Nacional (Ibáñez de Bilbao, número 22).—**El director.**

LAS PENSIONES DE ORFANDAD DE LOS HIJOS DE MAESTROS

Para calmar impaciencias, aunque legítimas, de los interesados, se les hace saber que los pagos de orfandades son reglamentarios por trimestres vencidos aunque la Junta central que ordena siempre dichos pagos, suele disponer se hagan antes, no habiéndolo ahora dispuesto para el trimestre en curso.

No obstante, y sin esperar dicha orden, en plazo breve se dispondrá el pago de dichas pensiones, avisándose oportunamente por la Prensa.

ESTABLECIMIENTOS QUE DEBERAN HALLARSE ABIERTOS DURANTE LA MAÑANA DE HOY

Juan López, Mazas, 18 (Bolueta).
Irineo Martínez, Iturribide, 23.
Juan del Cerro, Belosticalle, 7.
Andrés Martínez, Uríbarri, 22.
Vicente Díez, Epalza, 12.
Enrique Iza, Espartero, 24.
Sebastián Lasa, Colón de Larreátegui, 35.
Higinio Peña, Concha, 13.
Clemente Sobrino, Zugastinovia, 3.
Francisco Zorrilla, General Eguía.
Juan Aristondo, García Rivero, 10.
D. Borreguero, Villabaso, 26.
Julio Garrote, Laguna, 10.
Ignacio Cigorraga, Dos de Mayo, número 14.
Emilio María Fernández, Iralabarri, 9.

LOS TELEFONOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

	Tels.
Señor consejero don Ramón María Aldasoro	19.607
Secretaría particular	19.607
Secretaría general	19.602
Dirección General de Comestibles Sólidos	15.480
Dirección General de Comestibles Líquidos	17.904
Dirección General de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias	13.410
	17.565
	18.052
	18.102
Inspección General de Almacenes	19.720
Sección de Cereales	17.609
Sección de Contabilidad	17.650
Sección de Carbones	19.602
Almacenes Generales de Uribitarte	17.774
Comisión Administrativa de Bienes de Guipúzcoa	19.720
Almacén de la Comisión Administrativa de Bienes de Guipúzcoa	18.360

SECCION DE PESCADERIAS

Se convoca a todos los obreros de Pasajes y San Sebastián a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las tres de la tarde, en el local de la U. G. T. de Erandio.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.—**La Comisión.**

ASISTENCIA SOCIAL

Asistencia médico-farmacéutica a refugiados

Para la asistencia médica a los refugiados en Bilbao, quedan nombrados, desde el día primero de diciembre los doctores siguientes, que ejercerán en los distritos que se señalen:

Efectivos:

Juan Fuentes, Colegio Médico; Severino Rodríguez Fonseca, Licenciado Poza, 53, teléfono, 15.021; Guillermo Videgain, Hurtado de Amézaga, teléfono, 12.300; José María Hurtado San Francisco, 55, tercero; José María Fernández Tapia, Elcano, 5, teléfono, 16.241.

Supernumerarios:

Fermín Mendía, Ribera, 5; Casimiro Labajos, Guipúzcoa; José Lecube Barquín, Concha, 3, teléfono, 16.291; Angel Escudero, Ledesma, teléfono, 17.535; José Luis Arana, Elcano, 22, teléfono, 19.169. Y los practicantes:

Efectivos:

Vicente Aizpiri Carramiola, Solocoeche, 2, segundo; José Fernández Calvo, San Fausto, 3, tercero, Basauri; Miguel Mendizábal Tolosana, Fernández del Campo, 6, cuarto; Balbino Díez Bollo, Santa María, 16, cuarto; María Goya y Goya, Elcano, 2, tercero.

Supernumerarios:

Jerónimo Loyola San Martín, Pelota, 1; Isidoro Moro Pajares, Artecalle, 43, tercero; Francisco Errasti, Rodríguez Arias, 8, primero; Alejandro Enríquez Alonso, C. de Vergara, 6, segundo; José Garmendia Echave, Villa Valdés, Neguri.

Los citados facultativos harán una visita por la mañana (avisos hasta las ocho) y otra por la tarde (avisos hasta las tres) y las de urgencia correrán a cargo de los médicos de las Casas de Socorro. La asistencia a domicilio se entenderá para aquellos enfermos que guarden cama o no puedan acudir a las consultas respectivas.

Asistencia Social abonará el gasto de las medicaciones de los refugiados en esta provincia que prescriban los médicos designados por este Departamento o los que libren los médicos de salida de las Casas de Socorro, así como las expedidas en los diversos consultorios de beneficencia, siendo preciso para su entrega gratuita que previamente sean selladas en este Departamento de Asistencia Social. Se previene a todo el que pueda satisfacer el importe de las recetas debe hacerlo para no exponerse a las responsabilidades que hubiera lugar.

La asistencia médico-farmacéutica en los pueblos correrá a cargo de los médicos, practicantes y farmacéuticos de los mismos.

Los distritos y calles que comprende son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Médico, Juan Fuentes, Hurtado de Amézaga, 34, segundo.

Practicante, Vicente Aizpiri, Solocoeche, 2, segundo.

Calles que comprende: Artecalle, Banco de España, Barrencalle, Barrencalle Barrena, Belosticalle, Carnicería Vieja, Carrera de Santiago, Cinturería, Cruz, Lotería, Merced, Pelota, Perro, Plazuela de Santiago, Portal de Zamudio, Ribera, Santa María, Tendería y Torre.

Achuri, Encarnación, Expósitos, Fica, Isla de San Cristóbal, Iturribide, Larrínaga, Maestro Iciar, Muñoz, Miraflores, Muelle de Ibeni, Ollerías, paseo de los Caños, Plazuela de Santos Juanes, Ronda, Solocoeche, Travesía de los 16 de Agosto, Travesía de las Escuelas, Zabalbide, Zumárraga, Casa de la Galera.

DISTRITO SEGUNDO

Médico, Severino Rodríguez, Licenciado Pozas, 33.

Practicante, José Fernández, San Fausto 3, tercero. Basauri.

Calles que comprende; Arenal, Banco de Bilbao, Barrio de la Cruz, Bidebarrieta, Calzadas, Callejón y Campo de Volantín, Castaños, Correo, Cristo, Esperanza, Estraza de Salces, Cristo y San Agustín, Fontecha y Salazar, Fueros, H. de la Villa Fueros, Libertad, Mandobile, Múgica y Butrón, Nueva, Plaza Nueva, Plaza de San Nicolás, P. de Quintana Salve, Sendeja, Sombrerería, Tívoli, Víctor y Travesía del Tívoli, Viuda de Epalza, 27 de noviembre, Santa Teresa y Uríbarri.

DISTRITO TERCERO

Médico, Guillermo Videgaín, H. de Amézaga.

Practicante, Miguel Mendizábal, Fernández del Campo, 6, cuarto.

Calles que comprende: A. de Recalde, A. de Mazarredo, Escuza, Espartero, Estación, Plaza Circular, Gran Vía, lado derecho, Henao, Heros, Ibáñez de Bilbao, Iseta, Ledesma, Lersundi, Marina, Marqués del Puerto, M. de Churruca, Nervión, Orueta, Plaza de Abando, Ibarra y Albia, Plaza de Diego de L. de Haro, Portugalete, Príncipe, Ripa, San Vicente, Uribitarte, Villarías y demás urbanizadas en el lado derecho de la Gran Vía.

Alameda San Mamés, Urquijo, Arbieto, Ayala, Bertendona, General Concha, Diputación, Elcano, Egaña, Elguera, F. del Campo, Gardoqui, García Salazar, Gordóniz, Gran Vía (lado izquierdo), H. de Amézaga, Iparraguirre, Iturriza, Licenciado Pozas, Luchana, Moraza, Paz, Plaza de Arriquíbar, Echániz, Zabálburu, Recacoeche, Rodríguez Arias, Uhagón, 26 de Diciembre, Mario de Arana, Labayru, Eguía, Astarloa, (antes Epalza) e Iparraguirre, (antes Rivero), con las demás urbanizadas por el lado izquierdo de la Gran Vía.

DISTRITO CUARTO

Médico, José María Hurtado, San Francisco, 55.

Practicante, Balbino Díez, Santa María, 16, cuarto.

Calles que comprende: Bilbao la Vieja, Callejón de Basanta, Cantera, Plaza de la Cantera, Concepción, Constitución, Convenio de Vergara, Cortes, Fuente, Gimnasio, Laguna, Miravilla.

Ampara Aréchaga, Ballén, Conde de Mirasol, Dos de Mayo, General Castillo, Hermani, Lamana, Marzana, Mena, Muelle de Marzana, Muelle de la Merced, San Francisco, Zabala, Torre Urizar.

DISTRITO QUINTO

Médico, José María Fernández, Elcano, 5.

Practicante, María Goya, Elcano, número 2, tercera.

Calles que comprende: Amézola, Aureliano Valle, Autonomía, Basarte, Camino de Iturrigorri, Campa de Recalde, Casilla, Elejabarri, Elguera, G. de la Revilla, Indauchu, Iralabarri, Machín, Novia de Salcedo, Plazas de la República y de Amézola, Asilo de Huérfanos de la Casilla, Particular de Alzola, Pérez Galdos, Recaldeberri, Unamuno, Vista Alegre, Zabálburu, Zugastinovia y demás urbanizadas en este sector.

Erráiz, Camino de la Ventosa, Muelle de Churruca de Olaveaga, Dique, San Nicolás de Olaveaga.

ASISTENCIA SOCIAL

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojamientos de Asistencia Social, o a los refugiados en pisos, que teniendo en cuenta el excesivo trabajo que para ellos representa esta asistencia, quedan relevados de prestar estos servicios, testimoniándole a todos ellos nuestro agradecimiento.

Seguirán como en la actualidad, los doctores de Asistencia Maternal, señores Valbuena y Rey Baltar, de Salud Infantil, de Zarátamo, señor Guerricabeitia, y Casa de Convalecientes, señor Zubizarreta.

Notas tristes

NOTAS TRISTES

Ayer falleció en Carranza el estimado señor don Mariano Olazábal y Campos.

A su viuda, doña Dolores Arriola y Ortiz, hijos y demás apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Dirección General de Comercio y Abastecimiento

Nuevamente y para conocimiento de todos, con el fin de que no dé lugar a dudas, se vuelve a publicar la nota que días pasados se difundió por la Prensa y Radio, siendo como sigue:

"Teniendo conocimiento que existen documentos extendidos por otros Departamentos, para poder adquirir pan, a pretexto de la falta de libretas, SE ADVIERTE A TODOS LOS INDUSTRIALES PANADEROS, que en modo alguno serán tenidos en cuenta los citados, a no ser que vayan autorizados por esta Dirección General, ya que es propósito de la misma poder controlar estos servicios".

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El director general, *Paulino G. Beltrán.*

Observatorio de Igueldo

Situación atmosférica a 7 horas del sábado 28 de noviembre de 1936:

Una depresión centrada en las islas Baleares causa tiempo de lluvias en casi toda España. Un anticiclón situado sobre el Atlántico al Oeste de Irlanda camina hacia Sudoeste. En Islandia la presión es baja y media en Escandinavia. En el País Vasco ha persistido el tiempo lluvioso.

Tiempo probable durante la tarde y noche de hoy y la mañana del domingo, 29: Viento moderado del sector Norte. Cielo cubierto y lluvias, comenzando a mejorar desde mañana.

ESPECTACULOS

SALON OLIMPIA — —HOY, CONTINUA DE 3 A 9,30— ¡¡EXITO DEFINITIVO!! ULTIMO DIA DE LA OBRA CUMBRE DE LA PANTALLA

TIEMPOS MODERNOS

Cine auténticamente puro. La vida del eterno hombre incomprendido retratado en en el celoloide por el arte único del inimitable *CHARLIE CHAPLIN "CHARLOT"*

Mañana: *EL CONDE DE MONTECRISTO*, por *Elisa Landi y Robert Donat.*

COLISEO ALBIA

HOY, DOMINGO, CONTINUA DE 3 A6,30, A LAS 7, NUMERADA

¡GRANDIOSO EXITO!

La extraordinaria superproducción de la METRO GOLDWYN MAYER

ENCADENADA

Una verdadera joya cinematográfica Un conflicto apasionante, un drama intenso en la vida íntima de una mujer. La lucha eterna entre el deber y el amor. Con los más prestigiosos artistas mudiales

JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE

TEATRO TRUEBA — —HOY, CONTINUA DE 3 A 9,30— ¡¡EXITO ROTUNDO!! ULTIMO DIA DE LA PRECIOSA COMEDIA

JULIETA COMPRA UN HIJO

Según la conocida obra teatral de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura. Triunfo definitivo de los astros españoles: CATALINA BARCENA y LUIS ALONSO

Mañana, grandioso programa gráfico: *Aventuras emocionantes, Deportes espectaculares, Cómicas tecnicolor, Rarezas y sucesos increíbles, Viajes por el mundo* y *Pregúntame otra*, por *Popeye, el marinero.*

TEATRO BUENOS AIRES

HOY, DOMINGO, CONTINUA DE 3 A 6,30, A LAS 7, NUMERADA

La extraordinaria superproducción:

DOBLE SACRIFICIO

Un drama de intensa emoción. Una tempestad de pasiones. Un ejemplo vivo de nobles renunciamientos. Con el sublime actor

JOHN BARRYMORE

SALON GAYARRE — —HOY, CONTINUA DE 3 A 9,30— ULTIMO DIA DE LA OBRA DE INTENSA EMOCION:

LA CIUDAD SIN LEY

por E. G. ROBINSON, famoso protagonista de *PASTO DE TIBURONES.*

Mañana: *EL SOLDADITO DEL AMOR*, por BARBARA STANWYCK y ROBERT YOUNG

SALON ROSA DE LAS ARENAS

HOY, DOMINGO, 29 DE NOVIEMBRE

La monumental película superior por su técnica a todas las anteriores en su género:

Nuevas aventuras de Tarzán

por el formidable atleta y campeón mundial de natación HERMAN BRIX

TEATRO BARACALDO

Hoy, domingo, a las 5 de la tarde y nueve de la noche

Pro Asistencia Social

KATIUSKA

POR EL ORFEON BARACALDES

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

ORQUESTA DE 20 PROFESORES

COROS DE 50 VOCES MIXTAS

PRECIOS POPULARES

BUTACA, 1,50 PESETAS

Se despachan localidades en el Orfeón Baracaldés y taquilla del teatro.

ACTUALIDADES

¡¡¡HOY, DOMINGO!!!

INTERESANTIMO PROGRAMA

CONTINUA DE 3 A 9,30

BUTACA, 1,50 PESETAS

DESDE LAS OCHO, CON ABONO, 0,50 PESETAS.

¡¡¡MAÑANA, LUNES!!!

GRANDIOSO PROGRAMA

A LAS TRES DE LA TARDE

¡¡¡DOS PROGRAMAS!!!

CONTINUA DE 3 A 9,30

BUTACA, UNA PESETA

DESDE LAS OCHO, CON ABONO, 0,50 PESETAS

LEA USTED

EL PUEBLO VASCO

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Las fuerzas leales están a un kilómetro de Talavera y una gran parte de la ciudad se halla envuelta en llamas. - En los sectores de Villaverde y Valdemoro ha sido derrotado el enemigo, al que se han hecho en la segunda de las dos citadas zonas más de treinta bajas vistas

En el sector de Guadalajara las milicias han ocupado los pueblos de Santolís, Semillas, Robledalca, Fraguas y Las Cabezadas. - En el sector de Madrid se han deshecho las concentraciones facciosas que se veían en el Monte Garabita y Puente de los Franceses

La artillería de los rebeldes cañoneó algunas calles de la capital y la aviación facciosa hizo acto de presencia en la carretera de Extremadura, pero sin resultado práctico

PARTE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 28, 12, n.

Frente del Centro.—En los sectores del Guadarrama y Somosierra nuestras fuerzas conservan las posiciones últimamente conquistadas, desde las que se hostiliza al enemigo, que se encuentra inmovilizado.

En el sector Sur del Tajo nuestras tropas continúan su avance con empuje y brio, lo que desconcierta al enemigo.

Talavera del Tajo ha sido duramente cañoneada, así como su aerodromo, en el que el certero fuego de nuestros cañones causó daños considerables. Los facciosos que había en las avanzadillas de este sector huyeron desordenadamente, refugiándose en el pueblo.

En el sector de Valdemoro nuestras valientes milicias efectuaron un reconocimiento, batiendo a los facciosos. Al iniciar el repliegue vieron que éstos retiraron treinta bajas.

En el sector de Guadalajara continúa el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado los pueblos de Santolís, Semillas, Robledalca, Fraguas y Las Cabezadas.

La alta moral de las tropas de la República contrasta con el decaimiento que se observa en las hordas facciosas.

En el sector de Madrid se ha castigado duramente a los facciosos, batiéndoles con audaces golpes de mano. Nuestra Artillería ha deshecho algunas concentraciones facciosas en el monte Garabita y Puente de los Franceses.

EL PARTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 28, 12, n.

El parte facilitado por la Consejería de Defensa de la Generalidad dice que en el sector de Alcañiz no hubo novedad.

En el sector de Caspe, a pesar del temporal de lluvias, nuestras fuerzas presionan sobre las avanzadas enemigas. Cinco soldados del campo rebelde se han pasado a nuestras filas y relatan el régimen de terror que impera en las líneas facciosas.

En Bujaraloz, por la zona Norte, se realizan incursiones y se ametralla al enemigo, impidiendo el relevo de las posiciones.

En Huesca continúa el temporal.

En Tardienta reina tranquilidad. Al Norte de la capital se pasaron a nuestras filas un cabo y dos soldados procedentes de los rebeldes.

En todos los frentes de Aragón la moral de nuestras milicias es elevadísima.

MAS DETALLES DE LA LUCHA EN LOS FRENTES DE MADRID

Madrid, 28, 12, n.

No se han operado grandes novedades en los frentes de Madrid.

La artillería facciosa ha proseguido sus agresiones criminales bombardeando algunas calles de Madrid.

En la Casa de Campo no ha habido novedad. En la carretera de Extremadura hizo aparición la aviación facciosa, que no consiguió nada práctico.

Donde hubo algún movimiento fué en el sector de Villarverde. Primero fueron escaramuzas y después un intento de avance rebelde, que la pretensión de sorprender nuestras líneas. Pero la enérgica réolica de los leales hizo que el intento de sorpresa se trocara en derrota para los rebeldes.

En Guadarrama nieve y frío.

Esta es la situación al terminar la primera media jornada de hoy 28 de noviembre de 1936.

El combate, terrible e intenso, tuvo una duración de dos horas, siendo rechazado el ataque en toda la línea y castigándose al enemigo con un contraataque, empleándose lanzabombas eficazmente, consiguiendo colocarlas en sus emplazamientos.

En el frente de Guadarrama durante la noche no ha habido novedad alguna.

Se ha evadido del campo enemigo uno de sus soldados.

Interrogado, manifestó que los fascistas que se hallan en Guadarrama creen que Madrid se ha tomado y que sólo quedan algunos focos por dominar.

Añade que tienen que andar con mucho cuidado, pues circula dinero falso en billetes, llegándose incluso a tomar los nombres de los que tienen familiares en Madrid para hacer como que son recogidos.

Los restantes sectores no acusan novedad.

IMPRESION DE LA JORNADA

Madrid, 28, 12, n.

Continúan las fuerzas facciosas fracasando en sus vanos intentos de apoderarse de Madrid. Esta operación creían que iba a ser paseo militar. Seguramente suponían los cabecillas rebeldes que bastaría su sola presencia para que Madrid les abriese sus puertas. No ha sido así y no lo será.

Nuestras heroicas milicias resisten y resistirán con bravura todo el tiempo que sea preciso.

Hace algún tiempo los rebeldes pretendieron intimidarnos con su formidable material de guerra, facilitado por Italia y Alemania. No lo consiguieron. En la actualidad tenemos más material de guerra que ellos. En vista de que a los combatientes no se les atemoriza con nada, pretendieron atemorizar a la población civil por medio del bombardeo aéreo y de la artillería.

Ya se habrán convencido de que la retaguardia madrileña tampoco se amedrenta por nada.

Sigue impávida ante sus crímenes y felonías. Los rebeldes, sin embargo, han insistido en sus crímenes sobre Madrid. Han importado técnicos alemanes para arrollar a nuestras fuerzas. Esa técnica también les ha fracasado. Ni la avalancha de hombres ni material nos ha hecho efecto. Esta resistencia heroica de más de veinte días ha causado asombro al mundo entero.

Estos días se ha comentado con apasionamiento en los círculos militares franceses en general y de París en particular el fracaso del cabecilla Franco y sus mercenarios alemanes.

Cada día que pasa es un fracaso más que tienen que apuntarse en su haber los pretendidos hábiles estrategas Franco y Mola.

Ellos no pasarán, y esto hará que el pueblo español se pasee ante los ojos asombrados del mundo entero.

Precisamente no hace mucho tiempo la radio facciosa de Lisboa, Radio Club Portugués, comentaba con rabia y con despecho el que los facciosos no pasasen de la puerta de Madrid.

Anunciaban que seguramente serían retirados de las cercanías de la capital de la República las mal llamadas fuerzas nacionalistas.

Esta noticia podrá ser cierta, pero, ¿no será una estratagema con que los facciosos pretenden engañarnos?

De todas las maneras, el Gobierno de la República, la Junta de Defensa de Madrid, nuestras fuerzas combatientes y nuestra retaguardia permanecen en pie como un bloque de cemento y hierro, dispuestas a aplastar al enemigo por donde quiera que se presente.

Han fracasado ruidosamente y siguen fracasando.

Ni la táctica alemana, ni la metralla italiana, ni la ayuda de Portugal, ni el reconocimiento de los Gobiernos facciosos lograron que el pueblo depusiera su actitud. Nuestro será el triunfo.

La desmoralización cunde cada día más en el campo faccioso. Adelante, camaradas, con la seguridad en el triunfo, pero sin optimismos suicidas, que la victoria será nuestra.

BEBED AGUA DE SOBRON

LA MEJOR AGUA DE MESA

PERIODISTA FALLECIDO

Madrid, 28, 12, n.

Ayer falleció en Madrid el periodista Joaquín Aznar, director de «La Libertad».

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

LOS BIENES DE LOS CONSEJEROS DE LA TRANSMEDITERRANEA

Madrid, 28, 9 n.

La "Gaceta" de la República publica una orden de Comunicaciones disponiendo que por la Dirección general de Marina mercante se proceda a la incautación material de bienes de los consejeros de la Compañía Transmediterránea. De las cantidades que se hagan efectivas en metálico en cuentas corrientes y depósitos de valores en los Bancos que tuvieran los consejeros se pondrán a disposición de la Compañía Transmediterránea la suma de 11.200.000 pesetas, en que aparecen disminuídos los fondos de los seguros de la misma. El metálico sobrante, si lo hubiera y los valores que se obtengan, serán depositados en el Banco de Vizcaya.

UN SOBRINO DE Mr. CHURCHILL EN EL FRENTE DE MADRID

Madrid, 28, 9 n.

Entre los defensores de Madrid se encuentra Esmod Romileys, sobrino del varias veces ministro inglés Linston Churchill.

Está agregado a la brigada internacional.

ELOGIOS DEL DISCURSO DE MR. EDEN

París, 28, 12 n.

BRUSELAS.— La Prensa belga comenta favorablemente el discurso pronunciado ayer por Mr. Eden, y añade que si en el año 14 se hubiera formulado una declaración de ese género acaso se hubiera evitado la guerra.

LA COMISION DE PARLAMENTARIOS INGLESES EN MADRID

Madrid, 28, 12, n.

Los parlamentarios ingleses han dirigido un escrito al presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja, en el que le dan cuenta del objeto de su viaje a la capital de la República.

Añaden que la opinión pública inglesa está horrorizada por los criminales bombardeos de Madrid.

TENCIALIDAD MILITAR DE FRANCIA

París, 28, 12 n.

El jefe del Gobierno, Mr. Blum, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que es absurdo hablar de la debilidad militar de Francia.

Ha afirmado que Francia posee el mejor Ejército de Europa, acaso a excepción de Rusia y una aviación tan poderosa como la mejor.

MR. BLUM PROCLAMA LA PO- EL PACTO GERMANO - JAPONES ES UN SINTOMA DEL MIEDO DEL JAPON A RUSIA

París, 28, 12 n.

MOSCU.—El periódico "Pravda" dice que el pacto germano - japonés pretende ser un golpe contra Rusia, Estados Unidos e Inglaterra.

"En vez de un alarde de fuerza es, sin embargo, síntoma de debilidad para Japón, que no se atreve a atacar directamente a Rusia. Rusia posee la mejor aviación del mundo, los más rápidos submarinos y está dispuesta a construir los más grandes buques."

RESUMENES DE PRENSA

"El Liberal" dice que la consigna de hoy ha de ser ésta: mando único, unificación sindical, obediencia ciega y ofensiva en todos los frentes de la República. El triunfo, cumpliendo la indicada consigna no puede estar lejos.

"Ahora" trata de la visita de los parlamentarios ingleses y pregunta:

¿Acertarán estos visitantes a ver los hechos tal como se presentan a nuestras miradas? Todavía nos atrevemos a confiar en la experiencia de los observadores neutrales. También esperamos que no habrán perdido la memoria cuando regresen a su país para dar cuenta oficial de lo que en Madrid han visto.

"La Libertad" escribe: Todos al lado del Gobierno y de la Junta de Defensa de Madrid. Dejemos a un lado todas las diferencias de matices y aunemos todas las voluntades en una sola.

UNA VICTORIA DE LAS FUERZAS LEALES EN POZUELO DE ALARCON

Madrid, 28, 12 n.

El enemigo atacó ayer fuertemente nuestras posiciones de Pozuelo de Alarcón.

La ofensiva fué contrarrestada por la brigada internacional, que se lanzó valientemente al exterior de sus trincheras.

Durante toda la noche la batalla continuaba con gran dureza y el combate no terminó hasta las seis de la mañana.

Los rebeldes se vieron precisados a abandonar sus posiciones, que fueron ocupadas inmediatamente por los leales.

Entre el material de guerra que ha caído en poder de los nuestros se encuentran dos cañones del 81, con los que los rebeldes hicieron fuego contra nuestras posiciones, cañones que ahora enfilan sus bocas contra los fascistas.

Las líneas enemigas han quedado, después de esta nueva victoria de los milicianos, establecidas un kilómetro más atrás de lo que lo estaban cuando se inició el combate.

DUELO DE ARTILLERIA EN LA CASA DE CAMPO

Madrid, 28, 12 n.

Las noticias que hasta mediodía de hoy se habían recibido en el Consejo de Guerra de los diversos sectores de Madrid daban cuenta de que en la Casa de Campo continúa con la misma intensidad la acción de la Artillería por ambas partes.

En la noche de ayer el enemigo se lanzó a un ataque a fondo, poniendo en juego fusilería, ametralladoras y morteros, contestándosele en igual forma y sin que lograra ninguno de los objetivos que se proponía.

Al iniciar el enemigo su avance lo quiso hacer por sorpresa, pero se encontró sorprendido por un servicio de exploración que en sitio adecuado fué establecido por las fuerzas leales para evitar cualquier intento rebelde.

REFERENCIAS INGLESAS DE LA SITUACION DE LOS FRENTES

París, 28, 12, n.

LONDRES. — Aunque en las últimas veinticuatro horas no se han recibido informaciones ni del Gobierno español ni de los rebeldes, las noticias periodísticas indican que las fuerzas del Gobierno se hallan a un kilómetro de Talavera y que una gran parte de la ciudad se halla envuelta en llamas. Este ataque por sorpresa ha quebrantado grandemente al enemigo.

Dan cuenta igualmente estas informaciones de que en Grado las fuerzas gubernamentales atacan con gran decisión, desalojando a los rebeldes de importantes posiciones.

PARTE DE GUERRA DE SANTANDER

Santander, 28, 10, n.

El parte oficial facilitado en la Comisaría de Guerra de Santander, dice así:

«En el día de hoy continuó el avance de nuestras tropas en los sectores de Arija y Montejo, enlazando con la carretera de Polientes a Burgos.

Las fuerzas facciosas intentaron resistir, sosteniendo el tiroteo desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde, replegándose el enemigo, que hubo de sufrir buen número de muertos y numerosísimos heridos. Por nuestra parte hemos tenido un muerto y seis heridos».

EN ASTURIAS, LOS LEALES OCUPAN VARIOS PUEBLOS

Santander, 28, 10, n.

El gobernador civil manifestó que acababa de comunicar con Asturias, de donde le dieron cuenta de que las tropas leales habían tomado ayer Mercadín y Santa Ana de Abuli, dos montes de la zona de Grado y el puente de Valduena, que corta las comunicaciones de los facciosos.

HAN SIDO DESTROZADOS AL ENEMIGO DOCE TANQUES

Madrid, 28, 10, n.

Como dato curioso se informa que en cuatro días han sido destrozados al enemigo doce tanques.

Se ha destacado en esta acción ofensiva la actuación espléndida que realiza la columna mandada por el teniente coronel Ortega, ex gobernador de Guipúzcoa, columna integrada en su totalidad por elementos vascos.

ENVIO DE UN TELEGRAMA

Madrid, 28, 10, n.

VALENCIA.—El diputado y miembro del partido comunista José Díaz ha enviado al VIII Congreso Soviético un telegrama.

En dicho despacho se dirige al Congreso mentado y al pueblo soviético en general dando cuenta de que la lucha que se desarrolla en estos momentos en España entre la democracia y el fascismo adquiere gran interés e intensidad. Refiere cómo los facciosos, con fuerzas moras, legionarios y extranjeros, y con material moderno enviado por los Estados fascistas, no han conseguido su principal objeto, cual es apoderarse de Madrid, y que en los últimos quince días no solamente no han avanzado, sino que se les ha obligado a retroceder.

UNA SEPARACION

Barcelona, 28, 12, n.

El órgano periodístico de Estat Català da cuenta de que el Consejo central del partido ha acordado separar del cargo de secretario general, así como de todos sus derechos como socio, a don Juan Torres Picard.

TINTA SAMAS

EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, HABILITADO PARA PARLAMENTO

Madrid, 28, 12, n.

VALENCIA.—Se están realizando obras en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valencia para habilitarlo para sesiones de Cortes.

Se ha colocado el número suficiente de escaños y se ha acondicionado el banco azul para el Gobierno.

LA AGRICULTURA EN VALENCIA

Madrid, 28, 12, n.

VALENCIA.—El ministro de Agricultura prosigue en sus trabajos para desarrollar los propósitos del Gobierno de que no quede un palmo de terreno de los leales sin cultivar.

Se ha conseguido en algunas provincias como Jaén y Ciudad Real, que la extensión superficial sembrada en relación con la del año anterior sobrepasa en un 25 por 100.

En Murcia se calcula que este exceso de tierra sembrada alcanza a un 35 por 100.

LO QUE DICE «POLITICA»

Madrid, 28, 12, n.

«Política» dice que el vergonzoso proceder de la Embajada alemana en Madrid ha servido para comprar actitudes.

LLEGAN A GIJON 469 EVADIDOS DE LA ZONA REBELDE

Madrid, 28, 12, n.

GIJON.—Esta tarde ha llegado a esta capital una columna de paisanos, procedentes de León, columna compuesta por 469 hombres, que estaban comprendidos en la leva decretada por el Gobierno de Burgos para incorporarse a filas esta semana entrante, el lunes.

Estos paisanos se hicieron con armas cortas y cruzaron los montes de Vielzo y Ponferrada.

Consiguieron llegar hasta Teberga, donde les dieron vestidos y alimentos y les fueron en el ferrocarril para trasladarse Gijón, a donde han llegado esta tarde, como antes decimos.

La población de Gijón les recibió entusiásticamente y las autoridades con toda clase de atenciones.

Han pedido que se les militarice y envíe al frente.

LA "GACETA"

VALENCIA.—La "Gaceta de la República" publica en el día de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto por el que se crea un documento de identidad para los ministros, con objeto de que puedan circular libremente por todo el territorio nacional.

Hacienda: Decreto prohibiendo que las Aduanas despachen mercancías con destino a Italia y Alemania, sin que previamente sea presentado un documento bancario acreditativo en un Banco español en divisas extranjeras.

Del Ministerio de Trabajo se publica un decreto admitiendo las dimisiones de don Demófilo de Buen como presidente del Consejo de Trabajo, don Felipe Jiménez Pérez, presidente del Patronato del Instituto de Previsión y don Manuel López en el cargo de secretario del Patronato de política social e inmobiliaria.

Del Ministerio de Comunicaciones, decreto creando diversas direcciones de Correos del Centro, Levante, Cataluña y Norte, que radicarán en Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao respectivamente.

Las desempeñarán funcionarios del cuerpo de Correos que ostentarán el cargo de jefes de Administración civil.

Del Ministerio de Comercio, se nombra directores generales de Comercio interior y exterior, respectivamente, a doña Matilde de la Torre y don Gerardo Martín.

Por otro decreto de Sanidad se dispone la supresión del Patronato Nacional de las Hurdes.

LO QUE DICE EL DOCUMENTO QUE EL MINISTRO DE ESTADO HA DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LA S. DE N.

Barcelona, 28, 12, n.

El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, ha remitido al secretario general de la Sociedad de Naciones en Ginebra, un comunicado en el que dice que el Gobierno español ha denunciado que Alemania e Italia, miembros del Comité de "no intervención", han actuado en forma delictiva que por su materia constituye la violación de las más elementales leyes del derecho internacional.

Esta intervención ha culminado en el reconocimiento del Gobierno de los rebeldes, lo que constituye virtualmente una agresión contra la República española. La declaración de los rebeldes de que están dispuestos a impedir por la fuerza el comercio libre de los puertos gubernamentales se evidencia como un propósito de crear dificultades de orden internacional, dificultades que no han cesado y que entraban en los cálculos de Franco desde el comienzo de la guerra.

Estas dificultades se acentúan con el reconocimiento de los rebeldes por parte de Alemania e Italia.

La simultaneidad del reconocimiento de los rebeldes constituye en opinión del Gobierno español un error y una circunstancia que pudiera afectar a las relaciones internacionales y por consiguiente es un peligro para la paz y buena armonía entre las naciones, de las cuales la propia paz depende.

Como consecuencia de lo que antecede y que queda sometido a la consideración del secretario general de la Sociedad de Naciones, el Gobierno español pide se adopten todas las disposiciones del caso para que el Consejo proceda en el término más breve posible a examinar la situación anteriormente señalada.

Firma este documento don Julio Alvarez del Vayo y está fechado en Valencia, a 26 de noviembre de 1936.

PEREZ DE ACHA-Dentista CORREO, 6, 1.°—Tel. 18.565. De 10 a 1. De 4 a 7.

"Katiuska", a beneficio de Asistencia Social, en el Teatro Baracaldo

Ayer, sábado, con el teatro abarrotado dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal "Katiuska".

Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.

Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos las bailables de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de "Olga"; la señorita Mazo, en el papel de "Tatiana", y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni y Amadeo Uich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del "Príncipe", concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arnáiz y señores Fernández y Ochoa.

La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Texidor, es sin duda alguna de lo mejor que hemos escuchado.

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico. Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan, cual si fueran artículos de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de "no hay billetes". Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra "Katiuska", odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.

Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del teatro desde las diez de la mañana.

En los frentes de Guipúzcoa y Alava

Anecdotario de la guerra

EIBAR.—Hoy hemos recorrido todos los frentes, desde Ubidea hasta Lequeitio, y en todos ellos ha transcurrido la jornada con absoluta normalidad. La lluvia ha sido la característica de este sábado, durante el cual se han oído muy pocos tiros de fusil y los cañones han permanecido ociosos, imposibilitados de actuar por la espesa niebla, que borraba los objetivos.

Las tropas leales tenían bastante trabajo con resguardarse de los rigores de la lluvia y el frío, sin preocuparse del enemigo, que tampoco ha dado señales de su existencia, a juzgar por el decrecimiento del «paqueo», que en algunos sectores ni siquiera se ha registrado como en días anteriores. Bastante enemigo eran los elementos para buscarse nuevas complicaciones, que, por otra parte, no hubieran dado el resultado apetecido.

Como única nota destacable se registró la presentación en nuestras posiciones de Campanzar del soldado del regimiento de América, de guarnición en Pamplona, José Lamas González, de Llanes (Asturias), provisto de fusil y municiones.

José Lamas partió de Mondragón anoche, después de cenar, dirigiéndose hacia Campánzar. Al llegar a los blindados facciosos, situados en la carretera, fué abordado por un requeté que cuidaba de los vehículos, quien le preguntó adónde iba. El soldado asturiano contestó que a dar un paseo y el centinela le confió su fusil, mientras marchaba a evacuar una necesidad. Este momento fué aprovechado por Lamas para evadirse de la zona rebelde, pero antes prendió fuego a una colchoneta que estaba dentro del blindado, incendiándose el interior del coche. Poco después, sin novedad, el fugitivo llegaba a Campánzar, donde nuestros milicianos le acogieron con la cordialidad que se emplea con los hombres que huyen del campo rebelde, en el que se hallan contra su voluntad.

Y nada más por hoy, en que hemos conocido lo que es viajar en submarino por las carreteras vascas. En algunas de ellas las aguas cubrían varios trozos alcanzando varios centímetros de altura, como para ir por ellas en lancha mejor que en un automóvil. En estas condiciones no debe extrañar a nadie que las fuerzas se cuidasen de aguantar únicamente las embestidas del tiempo en las cumbres, dejando para mejor ocasión el ocuparse de que enfrente existe otro enemigo menos terrible y más fácil de dominar.

G.

BOXEO

La velada de Sopelana, aplazada

Eso parece, al menos...

Los organizadores, ante la expectación que ha despertado el anuncio de la reunión en el frontón de Sopelana-sur-mer, han acordado tomarse un plazo de ocho días para perfilar detalles y mejorar aún el programa.

La velada se celebrará, por tanto, el domingo próximo.

J. ARRIOLA Especialista en niños
Rodríguez Arias, 11, 1.°. Telf. 13.273
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

CLINICA de ORTOPEDIA y Traumatología de extremidades y columna vertebral
Doctor Manuel Salaverri
HUESOS, ARTICULACIONES DEFORMIDADES
PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
De 11 a 1 y de 4 a 6

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

EL RACIONAMIENTO EN BILBAO Y LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Notas de la Consejería y Abastecimiento del País Vasco autónomo

EN LA CAPITAL

A LOS TENEDORES DE LIBRETAS EN BILBAO. - ADVERTENCIAS IMPORTANTISIMAS

RACIONAMIENTO EN BILBAO

ACEITE

contra cupón núm. 19. Un cuarto de litro por habitante.

PRECIO DE COMPRA: PTAS. 2,20 LITRO.

El reparto se hará en las mismas tiendas que en ocasión anterior.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.— LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS.

Reproducimos las instrucciones dadas en ocasiones anteriores respecto a las libretas de alimentación para que en ningún momento el público tenga la menor duda.

Amarilla, categoría A.
Morada, ídem B.
Rosa, ídem C.

La libreta amarilla es valedera para una o dos raciones. Si en esta libreta se hace constar **un solo familiar, una sola** será también la ración. Si se indica dos o más familiares, la libreta será valedera única y exclusivamente **para dos raciones.**

Las libretas moradas sirven para TRES RACIONES. Las libretas color rosa son valederas para CUATRO RACIONES.

Existiendo un perfecto control, esta Consejería recomienda con todo encarecimiento a los habitantes de Bilbao no den lugar en momento alguno a apuros y aglomeraciones de ninguna clase, ya que el reparto de los artículos en los establecimientos que se señalan separadamente aseguran en su totalidad al abastecimiento de Bilbao.

Esta advertencia la hace especialmente esta Consejería, porque muy bien puede ocurrir que en algunos establecimientos señalados para la distribución se agoten las existencias, en cuyo caso pueden acudir a otros de Bilbao, **aun cuando conste en las libretas que cada familia acuda a los establecimientos de su mismo distrito.**

Todo con serenidad y gran confianza y, sobre todo, con seguridad absoluta de que esta Consejería ha tomado ya todas las medidas para que el abastecimiento sea perfecto.

ULTIMAS INSTRUCCIONES

CUPON NUMERO 20: Corresponde al suministro de azúcar.
CUPON NUMERO 21: Corresponde al suministro de arroz.
CUPON NUMERO 22: Corresponde al suministro de garbanzos.

FIJARSE BIEN

CUPON NUM. 20: AZUCAR
CUPON NUM. 21: ARROZ.
CUPON NUM. 22: GARBANZOS

Estos comestibles, a continuación de los cuales seguirán otros, se reparten por un período de diez días, sin perjuicio de lo cual la Consejería de Comercio y Abastecimiento, de acuerdo con las existencias con que cuenta, dispondrá todos los repartos que estime convenientes.

ADVERTENCIAS AL COMERCIO DE BILBAO

Dado el carácter especial de las Cooperativas de consumo, esta Consejería ha dispuesto que aquellas enclavadas en el radio de Bilbao puedan suministrar esta misma mercancía aquellos cooperadores que previamente hayan presentado al sellado sus libretas.

Por consiguiente, solamente a estos que tienen la libreta sellada se les suministrará género por las Cooperativas.

Los comercios particulares deben fijarse bien para no servir género a aquellas libretas que lleven el requisito del sello de alguna Cooperativa.

Todos los comerciantes de Bilbao encargados del suministro de comestibles, así como las Cooperativas, están en la obligación de presentar los cupones recogidos los compradores, para comprobar si efectivamente responde al número de kilos (exactamente) entregados para el suministro.

Esta entrega de cupones con señalamiento de las existencias sobrantes habrá de presentarse en la forma siguiente:

Los comerciantes, en la Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos, y las Cooperativas, en sus Federaciones respectivas, y ambas Federaciones, en esta Dirección General.

Bilbao, 2 de diciembre de 1936

EL RACIONAMIENTO EN BILBAO Y EN LOS PUEBLOS DE EUZKADI

Nuevamente va a procederse al reparto de comestibles a todos los habitantes de Euzkadi.

Como en ocasiones anteriores, la proporción de reparto es exactamente la misma en cuanto afecta a igualdad por habitante, tanto en Bilbao como en los pueblos.

Se reparten los artículos siguientes: **azúcar, arroz y garbanzos.**

Dadas las dificultades que se presentan para hacer las entregas en Bilbao y el mismo día en los Pueblos, la Consejería de Comercio ha dispuesto que el racionamiento siga el orden siguiente:

En Bilbao a partir del martes, día uno de diciembre.

IMPORTANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El representante de cada Ayuntamiento deberá venir con oficio especial a recoger las autorizaciones que habrán de entregarse en la Dirección General de Comestibles Sólidos, cuyas oficinas están situadas en la calle de Manuel Allende, número 5, chalet.

En las mismas autorizaciones se señalarán dónde tienen que ser recogida la mercancía, previniendo a los citados representantes que, al objeto de facilitar la labor, se encarguen ellos mismos de disponer los medios de transporte.

También habrán de encargarse de la distribución de esta mercancía en los comercios de cada pueblo, reparto que han de hacer con la mayor justicia y equidad, a fin de que todos los comerciantes sean partícipes en proporción a la importancia de su comercio, obtenida de la cuota contributiva que anualmente satisfacen, del pequeño margen de beneficios que la Consejería de Comercio y Abastecimiento destina para los Detallistas.

Los Ayuntamientos, a la hora de retirar los artículos pagarán a los precios que a continuación se detalla:

Azúcar, a pesetas 1,73 kilo.
Arroz, a pesetas 0,79.
Garbanzo, a pesetas 1.315.

Los Ayuntamientos cobrarán a los comercios donde haya que expender el arroz a 0,79 pesetas el kilo.

Los restantes artículos serán cobrados por los Ayuntamientos en la forma acostumbrada en los anteriores repartos.

Finalmente, cada Ayuntamiento está obligado a velar con toda escrupulosidad y control el reparto exacto de los comestibles entre el vecindario, facultando esta Consejería de Comercio y Abastecimiento a todos los habitantes de Bilbao y zona leal para que presenten por escrito en las oficinas del director general de Comestibles Sólidos, de don Paulino Gómez Beltrán, cuantas denuncias de infracción sean cometidas, y se advierte a los señores alcaldes, que estas denuncias se tramitarán con la mayor rapidez, sancionando en ello con rigurosa severidad.

A LOS SOCIOS DE COOPERATIVAS

Los socios cooperados que tengan selladas previamente las libretas, habrán de acudir a sus respectivas Cooperativas, donde las atenderán en las tres clases de artículos que se reparten.

Bilbao, 1 de diciembre de 1936.

RACIONAMIENTO DE ACEITE

El próximo lunes, día 30 del actual, se servirá aceite a todos los habitantes de Bilbao, y en los mismos establecimientos que el último reparto.

Este reparto se hace a base de 1/4 de litro por habitante.

La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y zona leal, cuyas autorizaciones, para recogida de mercancía, serán entregadas en esta Dirección General, Gran Vía, 58, segundo, a partir del miércoles, día 2 de diciembre.

Las autorizaciones irán expresamente extendidas a nombre de los Ayuntamientos y únicamente con oficio de cada uno se hará la entrega de la autorización.

Subsisten las mismas instrucciones anteriores respecto a reparto y distribución de beneficios obtenidos, y por consiguiente los Ayuntamientos sabrán atenerse a ellas.

Cuantas quejas y reclamaciones surjan en uno y otro lugar, deben presentarse por escrito dirigido a esta Dirección General, en la seguridad que serán resueltas con toda justicia.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS.

AYUNTAMIENTOS

RECOGIDAS DE AUTORIZACIONES

El martes, durante todo el día y el miércoles hasta las doce de la mañana, considerándose anuladas las no recogidas en esta fecha, dirección, Manuel Allende, número 5.

LOS CUPONES SUELTOS POR NINGUN CONCEPTO SERAN ADMITIDOS

LOS CUPONES DEBERAN PRESENTARSE ADHERIDOS A SU LIBRETA

Bilbao, 28 de noviembre de 1936. —El director general.

PRECIO DEL AZUCAR

Pagará el mayorista, 1,70 pesetas kilo.
Pagará el minorista, 1,73 pesetas kilo.
Pagarán los Ayuntamientos, 1,73 pesetas kilo.
Pagará el público, 1,80 pesetas kilo.

PRECIO DEL ARROZ

Pagará el mayorista, 0,74 pesetas kilo.
Pagará el minorista, 0,79. pesetas kilo.
Pagarán los Ayuntamientos, 0,79 pesetas kilo.
Pagará el público, 0,85. pesetas kilo.

PRECIO DEL GARBANZO

Pagará el minorista, 1,315 pesetas kilo.
Pagarán los Ayuntamientos, 1,315 pesetas kilo.
Pagará el público, 1,40. pesetas kilo.

Bilbao, 1 de diciembre de 1936. —El director general.

RACIONAMIENTO EN BILBAO

POR HABITANTE:

AZUCAR	250	gramos.
ARROZ	250	»
GARBANZO	500	»

COSTO AL PUBLICO:

AZUCAR	1,80	Ptas. Kg.
ARROZ	0,85	» »
GARBANZO	1,40	» »

RUEGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Para evitar confusiones se suplica con encarecimiento a unos y otros se compenetren bien de las instrucciones que se dan respecto a las libretas.

Bilbao, 1.° de diciembre de 1936.—El director general, PAULINO G. BELTRAN.

J. P. D.

NOTICIAS

Cuando se hallaba montado en un burro en el castañal de Recalde, se cayó al suelo Angel Ostolaza, de doce años.

Fué recogido y trasladado al Hospital civil, donde se le apreció la fractura incompleta de la clavícula derecha.

Su estado fué calificado de reservado.

Dr. J. Murueta - Goyena
ESPECIALISTA
en Riñón y Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5
M. del Puerto, 9, 2.° Tel., 16.077

En el Santo Hospital civil de Basurto ingresó la niña de nueve años Amada López, natural de Cangas de Onís (Asturias), con domicilio en Zorroza, calle del Tránsito, la cual presentaba diversas lesiones de pronóstico reservado, que se las causó un automóvil que la atropelló en el lugar donde habita..

PIEL y VENEREAS
J. SALAVERRI
Especialista del Hospital Civil
ELCANO, 41.—Tel. 15.965
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

De intoxicación, por haber comido setas, fué curado en el Cuarto de Socorro del Santo Hospital civil de Basurto, el chico de cuatro años José Luis Larrea, que habita en Henao, 5, primero.

Se procedió a efectuarle un lavado de estómago, quedando en estado satisfactorio.

Ingresó en dicho Centro benéfico.

De mordeduras de perros han sido asistidos en la Casa de Socorro del Ensanche Manuel Asenjo, de treinta años y paco Viela, de ocho años.

El primero tenía una mordedura en el muslo izquierdo, y el segundo, heridas en el dorso de la mano izquierda.

Ambos son de carácter leve. Los animales han sido puestos en observación.

EL MEJOR POSTRE: Mermelada Trevijano.

En la chapa de la cocina de su domicilio, María Díaz de Haro, 58, bajo, se quemó, en un descuido de sus padres, la niña de catorce meses Alicia Sáinz.

Produjose heridas de segundo grado en la pierna derecha.

Se la asistió convenientemente en la Casa de Socorro del Santo Hospital civil de Basurto.

SERVICIO FARMACEUTICO

Farmacia del señor Unceta (San Francisco, 51).

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

SUMINISTRO DE LECHE CONDENSADA

Llevando actualmente esta Dirección General el control de ventas de las latas de leche condensada, y aun cuando confía que dentro de muy breves días podrá contar con existencias suficientes para cubrir en su totalidad las numerosas peticiones, tiene que sujetarse hoy a las existencias que se hallan en almacén.

A los fines de distribución, ha estimado conveniente esta Dirección General establecer una diferencia en el porcentaje de cajas a repartir, de forma de que a los pueblos en los cuales haya producción lechera, y que por consiguiente se hallan en condiciones más favorables para el abastecimiento, se les considera con un menor derecho de participación, llevando esta diferencia Bilbao y pueblos industriales.

Desde luego, los cálculos están hechos a base del número de habitantes y de refugiados de cada localidad.

Esta equitativa medida, ajustada en los datos estadísticos establecidos, servirá de base en toda clase de distribución de este artículo.

Se hace saber a todos los Ayuntamientos que las autorizaciones se darán única y exclusivamente a ellos, presentando en estas oficinas, Gran Vía, 58 bajo, los oficios de petición.

La existencia actual se dividirá en tres partes, repartiéndose en tres semanas distintas y sucesivas.

Hacemos constar para expreso conocimiento del público que el precio de la lata de leche condensada, marca La Lechera, es exactamente el mismo que anteriormente, o sea a PESETAS 1,75 UNIDAD.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES

EXTRACTOS DE PRENSA

Madrid, 28, 12, n.

El corresponsal del «Manchester Guardian» ha hecho la siguiente declaración:

Si yo fuera un antifascista español preferiría los moros a las tropas españolas de Franco.

Los moros no matan más que durante el combate y los fascistas y requetés, a los que no les complace mucho dar el pecho, pero asesinan a sangre fría, como he visto hacer en el Hospital de Toledo.

«Mundo Obrero» dice que el asesinato del hijo del jefe del Gobierno ha puesto de manifiesto ante el mundo el refinamiento cruel e infinitamente brutal del fascismo.

Le han asesinado al hijo de Largo Caballero porque su padre está al frente de los destinos victoriosos de la nueva España, de la España democrática.

El crimen—añade—ha producido horrible impresión en toda España leal. Ello no nos arredra, sino que nos anima a combatir con más vigor que nunca.

En un artículo titulado las fuerzas obreras garantizan la disciplina y acaban con las acciones aisladas, da por desaparecida la preocupación de cuantos veían un peligro en la actuación aislada de retaguardia y del frente.

En otro lugar dice:

«Son todas las organizaciones las que llaman a capítulo para que se observe la mayor disciplina hasta el punto de que el Comité de Enlace de Madrid, organismo necesario, no tolerará más acciones aisladas y exigirá la supeditación absoluta a los mandos en el frente e impondrá la obediencia a los que en la retaguardia creen que pueden desobedecer al Gobierno de la República y a la Junta de Defensa de Madrid».

«La Voz»: Se ha dicho muchas veces—manifiesta en un artículo—que Madrid será la tumba del fascismo. Ahora bien—añade—. ¿Va a ser sólo Madrid el que cumpla la macabra tarea de enterrador?

En su impresión del día dice: El enemigo, al comenzar la cuarta semana de la heroica defensa de Madrid aparece cada vez más desconcertado. No es para menos la situación en que se encuentra, pues insensatamente pensó que el apoderarse de Madrid era empresa fácil. Los días transcurren y sobradamente se habrá convencido de lo contrario.

«C. N. T.»: La capital de la República no caerá nunca en poder del enemigo—es el título de su artículo de fondo—. En él dice, entre otras cosas, que el enemigo, engañado por el avance que realizó desde Mérida a la capital de España, creyó segura la conquista de ésta. Tal confianza es el principio de su derrota definitiva.

"Heraldo de Madrid": La victoria nos pertenece, afirma en su artículo de fondo.

La victoria plena es esa moral y esa disciplina admirable de nuestros soldados. La victoria es el mando único impuesto por todas las agrupaciones políticas y sindicales del frente antifascista representadas en el Gobierno y en la Junta de Defensa de Madrid. La victoria es también la unidad de todas las organizaciones obreras. El mundo—exclama—nos contempla.

La humanidad sigue llena de fervorosa ansia el desarrollo de esta guerra civil en los orígenes y que se ha transformado en una guerra de invasión facilitada por los generales traidores y falsos patriotas.

Todos, pues, en esta lucha debemos de agruparnos en torno del Gobierno y de la Junta de Defensa de Madrid y poner todos nuestros pensamientos que han de ser para la guerra.

Este es, termina diciendo, el camino de la victoria.

Expresa la noble indignación producida por el fusilamiento de Francisco Largo Calvo, hijo de Largo Caballero por estos serviles de que se vale el general Franco para realizar su obra destructora en España. Pueden vanagloriarse de este nuevo atentado al derecho humano y de este nuevo y reciente acto de barbarie, reflejo exacto de la conciencia de estos hombres feroces que en nombre de Dios y en nombre del Orden destruyen y asesinan para satisfacer sus monstruosos instintos.

La conducta del jefe del Gobierno en este dramático caso ha sido ejemplar.

Así obran los obreros siempre frente a los intentos del fascismo, así obra Francisco Largo Caballero, el hombre que lucha sin tregua para lograr la libertad de la República.

En su impresión de la jornada afirma que el llamado asedio de Madrid constituye el fracaso más rotundo de un pobre diablo con entorchados de general, traidor a su patria que intenta emular a Napoleón.

Las milicias—añade—han castigado hoy duramente a los facciosos, haciéndoles bajas de importancia. Nuestra artillería, que se está cubriendo de gloria con su fuego certero ha acallado muchas veces a las piezas contrarias que canallescamente como ayer han tirado las balas sobre algunos barrios de Madrd.

"Claridad" felicitase en su editorial de que la oficialidad de nuestras milicias haya sido seleccionada en estos cuatro meses de lucha.

Contamos, dice, con un núcleo de oficiales que sólo necesita sistematizar sus conocimientos prácticos mediante cursos intensivos de teoría militar. Pero como no siempre es posible desplazar a estos oficiales del frente de combate y como habrán de organizarse todavía muchísimas unidades se han abierto las puertas de las Academias a todos los antifascistas que quieran colaborar en la tarea de dotar al pueblo de España de un Ejército capaz de triunfar de los rebeldes fascistas y hacer frente a las contingencias que nos depare la política agresiva del imperialismo europeo.

Hemos de movilizar todos los cerebros y todos los brazos de la tierra. Es urgente acostumbrarnos a pensar y ejecutar en grande los dos millones de afiliados de la U. G. T. y los que militan en las centrales sindicales hermanas y constituir una política capaz de alzar en vilo los más grandiosos proyectos de la aspiración de las masas oprimidas.

"Informaciones" titula su fondo "A la justicia responden con la venganza" y tiene frases de durísima condenación contra el crimen cometido en la persona del hijo de Largo Caballero barbaramente ejecutado—dice—en represalia por el fusilamiento de Primo de Rivera.

Cuando los falangistas de Segovia—agrega—vieron que entre los soldados del Regimiento de transmisiones figuraba el hijo de una personalidad tan destacada como Largo Caballero creyeron tener en sus manos el arma que decidiese los destinos de su jefe encarcelado. No distinguieron, no quisieron distinguir entre la actuación del jefe de un partido creado para imponerse por medio del terror y un joven al que los pocos años impedían toda acción destacada.

Tampoco quisieron comprender que Largo Calvo estaba prestando el servicio militar y que se hallaba al amparo del uniforme bajo la salvaguardia de una situación obligatoria que debía hacerle respetable.

Un sentimiento de horror ha sacudido toda la Península. Donde haya un corazón que sienta, una mujer que sea madre, un hombre que sepa lo que es un hijo, habrá una maldición que no podrá minorar un sentimiento de piedad que ellos no sintieron y se levantará una voz pidiendo justicia inexorable para los asesinos.

Agencia funeraria de la Santa Casa de Misericordia

✝

EL SEÑOR

D. Mariano Olazábal y Campos

(Q. E. P. D.)

Falleció en Carranza, el día 27 de noviembre de 1936

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Arriola Ortiz; hijos, don Alejandro, don Victoriano, doña Manuela, doña María, doña Natividad y doña Catalina (ausentes), doña Angela y doña Fermina; hijos políticos, doña Josefa García, doña Sara Echeandía, don Gabino Gutiérrez, don Tomás Barquín, don Manuel Cajigas y don Andrés Trueba (ausentes); nietos; hermana, doña Mercedes; hermanos políticos, don Alejandro y don Faustino Arriola y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el MARTES, 1 de diciembre, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de la Revilla de Carranza, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mr. Blun, al exaltar la potencialidad bélica de Francia, dice que sólo podría ser acaso superada por la de Rusia

UNA GESTION DE LOS PARLAMENTARIOS BRITANICOS

París, 28, 12, n.

LONDRES.—Los seis miembros del Parlamento inglés que se encuentran en Madrid han remitido un mensaje a esta capital pidiendo a la Gran Bretaña que interponga su influencia para que las potencias neutrales ayuden a Madrid.

ALEMANIA NO INTERVENDRA "OFICIALMENTE" EN LA LUCHA DE ESPAÑA

París, 28, 12, n.

BERLIN.—Hitler ha dicho que Alemania no intenta intervenir "oficialmente" en los acontecimientos de España y que continuará siendo miembro del Comité de "no intervención".

Anuncia que la semana próxima tendrá una conversación con los rebeldes, pero que no debe atribuirse importancia a la misma porque se trata de "un simple cambio de impresiones".

EL SUBCOMITE DE "NO INTERVENCION"

París, 28, 12, n.

LONDRES.—El Subcomité de "no intervención" ha negado se hayan producido discrepancias en su seno.

Lo que ocurre—añade—es que los delegados antes de emitir su opinión tienen que esperar las respuestas de sus Gobiernos respectivos.

EL PLEITO DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 28, 12, n.

LONDRES.—Se ha acordado acceder a la petición formulada por el Gobierno de la República española para que no se reuna con carácter extraordinario la Sociedad de Naciones.

Esta reunión, sin embargo, no podrá celebrarse antes de transcurridos diez días.

LA SOCIEDAD DE NACIONES IMPEDIRA QUE LOS REBELDES SIGAN RECIBIENDO ARMAS

París, 28, 12, n.

La Prensa comenta la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y asegura que dicho organismo podrá adoptar las medidas oportunas para impedir que los rebeldes puedan seguir recibiendo armas.

EQUIVOCARON EL GOLPE

París, 28, 12, n.

MOSCU.—El buque "Cuba" detenido por los barcos rebeldes y llevado a Palma conducía un cargamento de carbón de Alemania para Italia.

INDIGNACION POR UNOS BOMBARDEOS

París, 28, 10, n.

Los bombardeos de Cartagena, y en especial del Hospital de sangre, han producido gran indignación en los medios políticos, por lo que representan estos bombardeos contra el derecho del hombre.

MANIFESTACIONES EN EL CONGRESO SIVIETICO

MOSCU.—Durante una de las sesiones del Congreso extraordinario de la U. R. S. S., presidido por Stalin, que tienen lugar en ésta, un delegado dijo:

—Si hay algún ataque por parte del Japón contra nosotros, lo aceptaremos y no cederemos ni un palmo de terreno.

Por su parte, un delegado de Leningrado dijo que si el fascismo hiciese algo contra ellos, colocarían la bandera del comunismo.

PARA RECOGER EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

BERLIN.—Con motivo de haberle sido concedido el premio Nobel de la paz de 1935 al conocido escritor alemán Ososki, sañudamente perseguido por la Dictadura Hitler, se le ha autorizado para que acuda a Oslo para recoger dicho premio.

Se ha hecho público que se prohibirá para lo sucesivo el acudir a recoger ningún premio de paz.

PERIODICOS FASCISTAS AL AGUA

París, 28, 12, n.

Un camión con ejemplares de un semanario fascista fué detenido por unos coches cuando se dirigía desde la imprenta a la estación.

Cinco individuos, con revólver en mano, obligaron a los ocupantes a abandonar el coche.

Más tarde el camión apareció en una de las orillas del río.

Ochenta paquetes del semanario fascista habían sido arrojados al agua.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:

REDACCION, 10.281

ADMINISTRACION, 10.283

Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio

Habrá usted oído decir muchas veces a los anunciantes cuando merced al anuncio, han hecho un negocio: *—ya tengo pagado mi anuncio.*—Esto es verdad, pero no es menos cierto que también al lector de anuncios le

"produce el tiempo que invierte en leerlos"

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

"cobrará V. el tiempo que invierta en leerlos"

UNAS VECES ECONOMIZANDO EN SUS COMPRAS. Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.

OTRAS VECES, EN ECONOMIA DE TIEMPO. Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

OTRAS VECES EN BUEN GENERO. Cuando un comerciante le invita a visitar su almacén, se obliga a venderle artículos tal como los descritos en su anuncio. Usted tiene derecho a exigir el artículo que quiere comprar como se lo han ofrecido, y usted lo compra.

AHORA CONTESTE A ESTAS PREGUNTAS:

¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea los anuncios y compre usted allí donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

TEMAS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

EL SISTEMA MONETARIO FRANCES

Con motivo de la reciente devaluación del franco y de la promulgación le la ley monetaria, es curioso recordar algunos de los acontecimientos de importancia que, en el curso del siglo XIX ocurrieron en el sistema monetario francés, así como hacer referencia, aun cuando de modo muy breve, a la ley de 25 de junio de 1928, que hasta hace unos días ha estado en vigor en el país vecino.

En la primera mitad del siglo XIX, la relación comercial entre el oro y la plata fué más favorable al oro que la relación legal: el oro se encontraba legalmente depreciado y valía más como metal que como moneda, y el resultado fué que la circulación monetaria se componía de plata, de conformidad con la llamada ley de Gresham. Después hubo un período (1850-1870), en el que el valor comercial de la plata fué superior a su valor legal, debido al notable aumento de la producción de oro y a que el mercado inglés necesitaba gran cantidad de plata para saldar sus pagos con el Extremo Oriente. A partir de 1870 la plata comenzó a perder valor en relación con el oro, por el aumento de producción de metal blanco y porque varios países pasaron del bimetalismo al monometalismo oro. En los últimos 30 años del siglo XIX, tanto en Francia como en el resto del mundo, se produce un fenómeno de singular importancia: la decadencia monetaria de la plata. Así como durante la primera mitad del siglo pasado la moneda de plata era la más difundida y el régimen bimetalista el más común, en los últimos treinta años del siglo pasado prepondera la moneda de oro.

Vemos, por tanto, que el alza del valor de la plata, después de 1850, fué la causa que provocó su desaparición. Como otros países que tenían el mismo sistema monetario que Francia experimentaron idénticas consecuencias, surgió una idea que cristalizó en la convención de 23 de diciembre de 1865, que instituyó entre Francia, Bélgica, Suiza e Italia el acuerdo conocido con el nombre de Unión Monetaria Latina: se adoptaron algunas medidas referentes exclusivamente a las monedas de plata inferiores a cinco francos, rebajándose la ley de estas monedas, reservándose la acuñación al Estado en cantidades limitadas y reduciendo su fuerza liberatoria. También se instituía una comunidad monetaria entre los Estados de la Unión, con objeto de que las monedas de cada uno de estos países circulasen libremente en los otros.

Pero a partir de 1870, como hemos dicho, la plata empieza a perder valor y a expulsar el oro de la circulación; en 1874 se celebran varios acuerdos provisionales entre los miembros de la Unión Monetaria Latina, para llegar más tarde a la convención de 5 de noviembre de 1878, en virtud de la cual se prohibe la acuñación de monedas de 5 francos en los cinco Estados que formaban parte de aquélla. Después, la Unión Monetaria Latina pierde eficacia al finalizar el siglo XIX y, por último, deja de existir el 1 de enero de 1927.

La Gran Guerra originó, también, grandes trastornos monetarios, al depreciarse el papel moneda, único instrumento de cambio. Desde 1926 el valor del franco papel era aproximadamente la quinta parte del antiguo franco metálico, y la ley de 25 de junio de 1928 vino a consagrar el estado de hecho imperante. El nuevo franco se definía por un peso oro en el artículo segundo, párrafo primero, de la citada ley, que decía así: "El franco, unidad monetaria francesa, se halla integrado por 65 miligramos de oro, de 900 milésimas de fino". Por primera vez en la historia monetaria de Francia, la unidad monetaria se define por el peso oro. La plata cesa de ser una moneda legal y no existe relación legal entre el oro y la plata, ya que el nuevo régimen monetario francés pasa a ser el monometalismo oro. Se señalaron las monedas que se acuñarían con arreglo a la ley de 25 de junio de 1928 y una vez promulgada ésta, las monedas de oro y de plata acuñadas anteriormente cesaron de tener curso legal entre particulares y de ser admitidas en las Cajas públicas.

Hasta 1928, la base del régimen monetario del país vecino había sido la llamada ley de 17 Germinal, que instituyó en Francia el bimetalismo integral. El franco era la unidad monetaria, definido como una cantidad de plata equivalente a cuatro gramos y medio de plata pura, pero esta definición del franco no implicaba la existencia de un monometalismo plata, ya que se preveía la acuñación de monedas de plata y de monedas de oro, ambas con fuerza liberatoria y libertad de acuñación. En suma, el sistema monetario de la ley de 17 Germinal—dice Henry Truchy, profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de París—era un sistema bimetalista, en el que proponderaba la plata de hecho y de derecho; de derecho, porque la unidad monetaria se definía por el peso de plata, y de hecho, porque había más monedas de este metal que del otro.

Finalmente, en virtud del artículo primero de la ley monetaria promulgada días pasados, queda suspendida la aplicación de las disposiciones inscritas en los artículos segundo y tercero de la ley monetaria de 25 de junio de 1928. Y el artículo segundo de la nueva ley queda redactado así: "El nuevo contenido oro del franco, unidad monetaria francesa, será fijado ulteriormente por decreto aprobado en Consejo de ministros. El peso del franco no podrá ser inferior a 43 miligramos, ni superior a 49 miligramos de oro de 900 milésimas. Las condiciones de convertibilidad en oro de los billetes del Banco de Francia serán igualmente fijadas por un decreto aprobado en Consejo de ministros." Hasta que aparezca el decreto previsto en el artículo precedente, un fondo de estabilización de los cambios regulará los "rapports" entre el franco y las divisas extranjeras, manteniendo la paridad del franco con relación al oro en los límites fijados en el mismo artículo. El fondo de estabilización de los cambios será administrado por el Banco de Francia, por cuenta y bajo la responsabilidad del Tesoro público.

He ahí, pues, una breve reseña de la historia monetaria de Francia, que, con motivo del acuerdo entre dicho país, Gran Bretaña y Estados Unidos de la devaluación del franco y de la promulgación de la ley monetaria, resulta de actualidad divulgar.

DEVALUACION E INFLACION

Hace poco más de un año que el gran escritor y economista francés F. Jenny, escribía en "Le Temps", a propósito de la dura y enconada pelea entre los partidarios del alineamiento y del "statu quo" del franco—batalla ganada recientemente por sorpresa por los primeros y a favor de las circunstancias—lo siguiente: "Que se estabilicen las monedas anglosajonas y se restaure el comercio internacional: un equilibrio racional de los precios, se restablecerá seguidamente en el mundo, sin necesidad de tocar el franco. Se restablecerá en gran parte por el alza de los precios interiores ingleses que se producirá, ciertamente, el día que la suerte de la libra quede fijada. Y acaso se pregunte si no es justamente la preocupación de evitar ese alza la que inspira el deseo tan frecuentemente expresado al otro lado del Canal de no estabilizar la libra hasta después que el franco haya sufrido una nueva devaluación."

Siempre es útil recordar las afirmaciones y pronósticos anteriores para ver si se conforman con los hechos ocurridos "a posteriori". Y aunque es pronto para enjuiciar sobre los resultados económicos del alineamiento del franco, y aunque Jenny no sospechaba que este alineamiento o ajuste había de ser seguido por otras acomodaciones monetarias del bloque oro que neutralizarán relativamente, su eficacia, es cierto que tienen valor sus afirmaciones desde el punto de vista analítico y crítico.

El gran temor del escritor francés, como el de todos los que se han mostrado contrarios a la desvalorización de las monedas, es la repercusión fatal que en la economía interna tienen tales experiencias. No ha bastado el ejemplo de Inglaterra, conservando prácticamente su nivel interno de precios después de la devaluación de 1931, para desvanecer o aplacar este temor. No se ha tenido en cuenta que al lado del factor puramente monetario existen otros de jerarquía económica que afluyen tanto o más que aquél. Los precios dependen del patrón monetario que se toma como medida del valor, pero también dependen de otros factores inmanentes como son los capacidad de compra de la población y la ley inmutable de la oferta y la demanda. Esta sobre todo en los precios interiores, tiene una influencia decisiva, cada vez mayor cuanto mayor sea la política nacionalista, de aislamiento económico que practican los países de algún tiempo a esta parte. El patrón monetario, tal como hoy se considera en los países que han adoptado la ortopedia externa de una estabilidad exclusiva en las relaciones comerciales internacionales, tiene poco que ver con el patrón monetario interno al que sirve para el desarrollo de la vida interior. ¿Qué importa que el marco alemán esté supervalorizado en sus cotizaciones al otro lado de las fronteras, si dentro del país conserva un valor más ajustado a la realidad económica? ¿Acaso esas monedas "registradas" o monedas "de turismo" no indican claramente la diferencia existente entre el patrón monetario real, entre lo que se puede comprar en el exterior y lo que se puede comprar en el interior?

Queda ahora por ver si las previsiones de Jenny, en lo que se refiere a la libra, se confirman. Si esta esperaba solamente la devaluación oficial del franco para estabilizarse con arreglo al nuevo valor de éste o si prefiere seguir haciéndose la distraída en lo que toca a sus relaciones fijas con el patrón oro. De todas suertes, el ilustre economista y escritor francés no anduvo muy certero al considerar que el restablecimiento de la paz económica mundial dependerá no del alineamiento del franco sino del sometimiento de la libra, que en todo caso marchaba más desembarazada que aquél, como tampoco estuvo perspicaz al establecer la premisa de que se habría de restaurar el comercio internacional para curar los males monetarios del mundo, cuando la relación de casualidad parece ser la contraria.

El prejuicio de un desastre económico interno a consecuencia de la devaluación ha seguido cegando a los economistas y a los políticos, sin tener en cuenta que no es precisamente igual devaluación que inflación. Que puede haber aquélla sin que ésta se produzca, y que precisamente la devaluación prudente y necesaria, sin caer en la inflación, puede mantener vivos los resortes y las fuerzas económicas de un país, que de otra forma se anquilosarían.

EL COMERCIO MUNDIAL

Seis años hacía que el valor-oro del comerlio mundial no experimentaba avance alguno. Pero al fin, por primera vez desde 1929, se ha registrado en el pasado año un aumento que, aunque de escasa proporción, no por eso deja de ser menos significativo.

El comercio mundial ya había comenzado a crecer lentamente desde 1932 y este movimiento de avance ha venido siguiendo un ritmo ascendente hasta llegar al momento actual, si bien la marcha de este movimiento era muy lenta y sólo se aceleró sensiblemente en el curso del último trimestre de 1935. Asimismo el valor en libras esterlinas del comercio mundial comenzó a aumentar a partir del año 1933.

Pero lo que es significativo y tiene indudable importancia es que no solamente el valor-oro, sino también el total de mercancías intercambiadas, ha avanzado con más rapidez al final de 1935 y comienzos de 1936. El aumento del valor-oro refleja especialmente la estabilidad de la relación entre la libra esterlina y el oro desde el segundo trimestre de 1935. Como hace tiempo que la libra esterlina estaba depreciada con relación al oro, fué necesario convertir en oro, a los tipos de cambio en baja, la parte considerable del comercio mundial que se efectúa sobre la base de la libra esterlina, pero desde que la depreciación se contuvo, el lento desarrollo de este comercio se refleja con más exactitud y firmeza en su valor-oro, que en su valor en libras esterlinas, sin contar además con que el comercio ha comenzado a aumentar con un ritmo más rápido.

Resulta interesante, pues, comparar las últimas estadísticas del comercio mundiales y de la producción—recientemente dadas a conocer en la "Revue du Commerce mondiale 1935-36", publicada por la Sociedad de Naciones—con las de otros años para ver la evolución análoga del período de "reprise" que siguió a la crisis que sobrevino inmediatamente después de la Gran Guerra:

	Base: 1925 = 100	
	1926	1927
Producción mundial	101	104
Comercio mundial	102	111
	Base: 1933 = 100	
	1934	1935
Producción mundial	108	118
Comercio mundial	103	105

En el primer período vemos que el comercio se desarrolla más rápidamente que la producción, mientras que en el segundo la producción progresa más rápidamente que el comercio.

Desde 1932, la "reprise" de la actividad industrial en el mundo ha sido mucho más importante que la del comercio, mientras que la producción agrícola, a pesar de las restricciones y de las pérdidas ocasionadas por sequía de los Estados Unidos, no ha acusado jamás un retroceso de la importancia que el de la producción industrial o el comercio internacional. Las causas principales de esta evolución han sido las trabas aduaneras que estimulan la producción agrícola nacional en los países industriales y la producción de artículos manufacturados en los países agrícolas.

También hay que tener en cuenta que la producción de los stocks acumulados de materias primas y de ciertos artículos manufacturados en los países agrícolas.

También hay que tener en cuenta que la utilización de los stocks acumulados de materias primas y de ciertos artículos alimenticios, ha permitido en gran número de países donde la actividad industrial crecía, no aumentar sus importaciones. Debido a esto el índice mundial de stocks de materias primas, que había alcanzado su punto culminante en 1932 al llegar a 270 (1923-25 = 100) ha retrocedido en 1935 a 216. En los Estados Unidos se estima que los stocks de materias primas han disminuído cerca del 30 por 100 durante el transcurso del pasado año y en Alemania a medida que la actividad industrial progresaba, los stocks disminuían, sin que esta disminución se viera compensada por un aumento de las importaciones. Es posible que una vez consumidos los stocks se experimente un avance del comercio internacional, si bien las innumerables trabas aduaneras que lo atenazan constituyen siempre un obstáculo para un aumento de esta naturaleza.

La producción de artículos alimenticios ha permanecido durante el período de "reprise" al mismo nivel aproximadamente que durante la depresión. Sin embargo, no ha habido más que un ligero aumento, ya que el pequeño avance registrado en 1935 se ha debido principalmente a las importaciones efectuadas por los Estados Unidos a consecuencia de la sequía. Por otra parte, la producción de materias primas había caído a un nivel muy bajo en 1932, pero el aumento del comercio ha venido acompañado de un avance de la producción. La "reprise" de la actividad industrial ha sido muy destacada, pero el comercio de artículos manufacturados, si bien progresó, no ha seguido el mismo ritmo que la producción. Los grandes obstáculos que se oponen a una "reprise" del comercio internacional son las restricciones que se derivan del proteccionismo agrícola en los países industriales y del proteccionismo industrial en los países agrícolas.

Al finalizar el año 1935 es, pues, cuando el comercio mundial aumenta con rapidez y es también a partir de esta época cuando el alza de los precios-oro refleja a la vez una tendencia al alza de los precios en los países de patrón amarillo y la estabilidad del cambio de la libra esterlina. Y durante el primer semestre del año actual el ritmo de la "reprise" es aún más acelerado en comparación con el mismo período de 1935, progresando sensiblemente las importaciones y exportaciones en gran número de países.

La reciente tendencia al aumento que acusa el comercio mundial se debe en gran parte a la considerable demanda de materias primas que produce, en su mayoría, de determinados países industriales, cuya actividad económica progresa rápidamente. Esto ha dado origen a que se produzcan grandes cambios en los métodos del comercio internacional y en su distribución geográfica. Así, mientras el valor-oro de los productos alimenticios retrocede de un modo continuo, las materias primas acusan un aumento regular e importante y el de los artículos manufacturados permanece casi estable.

Otro rasgo muy característico de la "reprise" del comercio mundial ha sido el retroceso del comercio europeo, más destacado en lo que se refiere a las exportaciones que a las importaciones. En 1935, pues, el valor-oro del comercio de los países europeos ha disminuído un 2 por 100, mientras que en Asia aumenta un 2 por 100, en Africa un 7, en Australia y Nueva Zelanda un 9, en la América latina un 5 y en la del Norte un 12 por 100. Entre 1932 y 1935 el total de las importaciones europeas ha disminuído en un 2,4 por 100, mientras que el de las importaciones de los demás países del mundo aumentó un 27. Las exportaciones europeas sólo avanzan en un 4,7 por 100 y, en cambio, las del resto de los países en un 15,6 por 100. En suma, en 1935 el comercio europeo no ha representado más que el 35 por 100 de su valor de 1929.

Asimismo se ha observado que como es natural, se pretende buscar el necesario equilibrio entre las importaciones y las exportaciones. La intervención de los Gobiernos, y lo muy complicadas que son las relaciones entre el comercio internacional y los movimientos de capitales han dado lugar a que los tratados de comercio bilaterales sean cada día más corrientes, lo que ha afectado a las transacciones que pudiéramos llamar triangulares. Nos encontramos, por tanto, en los momentos en que en pieza a experimentarse una modificación radical de la organización comercial.

(De la *Revista Financiera*)

LA MODERNIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTIMULA LOS NEGOCIOS

Sobre todo en las plazas de activo comercio se ha notado en los últimos años una notable transformación de los establecimientos siguiendo las corrientes modernas en este aspecto. Esta transformación se extiende por todo el país, e incluso en ciudades de segunda categoría pueden hallarse casas comerciales que por derecho propio merecen figurar entre los establecimientos modernos.

La publicidad tiene varias facetas; y una de ellas es ésta de la modernización. El público desea desde luego un buen artículo, pero queda más satisfecho si por añadidura encuentra un establecimiento moderno que un comercio con todos los defectos del comercio anticuado. La prueba la podemos hallar en cualquier ciudad, en donde sólo prosperan las casas comerciales de aspecto moderno.

El presidente de una Asociación de Comerciantes decía lo siguiente en una Asamblea general en la que estudiaba este interesante problema de la modernización: El dinero que se emplea en modernizar representa una propaganda verdaderamente lucrativa. Así como los fabricantes de automóviles están creando una nueva era en el automovilismo mediante la perfilación de los contornos de sus coches, así también los detallistas pregresistas, que siempre tienen a la venta artículos de alguna novedad y que saben rendir un servicio cortés bien estudiado, modernizan sus establecimientos remodelándolos y redecorándolos de punta a cabo.

Muchos países son amigos de modernismos en todas las cosas... lo tienen escrito en letras grandes en el credo de la vida nacional... y naturalmente, el público siempre favorece a los establecimientos que satisfacen el ideal popular del modernismo.

No obstante, estoy seguro que en los establecimientos comerciales se pueden mejorar vastamente los factores promotores de negocios. Todo contacto que se haga con el público debe reflejar el punto de vista fomentador.

Los camados repartidores de los grandes comercios por ejemplo, que llevan las mercancías compradas y casas de los clientes, pueden, por medio de su cortesía y buen servicio, popularizar favorablemente el negocio; y, por otro lado, también podrían, con descuidos y desatenciones, causar una cantidad de pérdidas que ni los más valiosos anuncios podrían recuperar.

Lo mismo se puede decir de los empleados que contestan las llamadas telefónicas, que manejan los ascensores y que atienden al público del establecimiento en cualquier otra capacidad. Todos ellos pueden ser factores muy valiosos para el negocio si muestran al público de deseo de complacer y le extienden cortesías.

Y, por supuesto, el cuerpo de vendedores del establecimiento es el factor más importante en el éxito del establecimiento.

Yo creo que no sólo el director del personal—en caso de que se tenga uno—sino también el director de ventas, el gerente de fomento de ventas y los gerentes de departamentos tienen la obligación de atender a que el trabajo de vender se haga de manera constructiva y no destructiva; pues todos sabemos lo funesto que es descuidar, aun parcialmente, ese factor tan esencial en la buena marcha de un negocio.

La publicación de boletines mimeografiados para distribución entre los vendedores inmediatamente que llega un nuevo embarque de mercancías, es un método muy eficaz para fomentar las ventas. Los compradores de la firma deben tomar buena nota de la información que reciban de las casas suministradoras sobre las características atrayentes que tengan sus mercancías para usarla enseguida, de manera inteligente, en los anuncios que haga la casa, y también para que la mencionen los vendedores cuando estén vendiendo al público.

Los concursos de ventas entre los vendedores y otros empleados de la firma para estimular su entusiasmo y cooperación, también son muy valiosos. Se pueden hacer muy eficaces durantes los períodos de ventas especiales, como en los aniversarios del establecimiento y otras fechas semejantes.

Los directores y gerentes de departamentos de establecimientos pequeños deben, según mi opinión pasarse tanto tiempo como les sea posible—especialmente por la tarde—en el salón de ventas del establecimiento saludando a los clientes, haciendo amistades, estimulando a los vendedores, estudiando las tendencias y, en general, tomando iniciativas para el fomento de los negocios en el punto de contacto.

Yo creo mucho también en la eficacia de los anuncios en los periódicos para estimular las ventas de los establecimientos detallistas. Es un medio ideal y natural el cual, casi todo representa un probable comprador para el establecimiento.

G. A.

(De la revista "La Unión Mercantil").

La próxima sesión municipal

En el orden del día de la sesión que el miércoles celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Informe proponiendo se conceda a doña Polonia Zúñiga Lazcano, viuda del que fué jefe de la Sección de Fomento, don José de Mendezona, la pensión de viudedad reglamentaria.

Otro proponiendo se acuerde la baja definitiva en el servicio de la encargada de limpieza del Parque de Bomberos, doña Elena Vega, en razón a la enfermedad crónica que padece.

Otro proponiendo se conceda la excedencia forzosa al veterinario municipal, don Lucas de Basterrechea, por haber sido nombrado jefe de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria del Departamento de Agricultura del Gobierno provisional del País Vasco.

Otro proponiendo se declare en situación de excedencia forzosa a don Julio Calle, médico municipal, nombrado jefe técnico de Información Sanitaria del Departamento de Sanidad.

Otro con idéntica proposición en relación con el practicante municipal don José Miguel Momeñe, nombrado inspector de los servicios auxiliares médicos sanitarios en el Departamento de Sanidad del Gobierno provisional del País Vasco.

Otro proponiendo una transferencia a la partida 421 del capítulo VIII, artículo tercero del Presupuesto ordinario vigente, reforzándola con 17.500 pesetas detraídas de la partida 591 del mismo Presupuesto.

Otro proponiendo se conceda a la S. A. Hidroeléctrica Ibérica una prórroga de seis meses a los efectos de la terminación de las obras de construcción de un edificio que levanta en Gardoqui, 8, para poder acogerse al beneficio de las exenciones tributarias.

Otro proponiendo se conceda al becario Juan Antonio Gandía Saiz el cambio de estudios de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por los de Médico, en la nueva Facultad de Medicina de Bilbao, debiendo ingresar en los primeros exámenes que se celebren.

Otro proponiendo se conceda el mismo cambio de estudios al becario Jesús Cubo García.

Otro proponiendo se apruebe lo actuado por la Sección de Salubridad, en orden a la adquisición de una llave de 400 milímetros de diámetro para el depósito de Larrasquitu, y el abono de su importe a la entidad suministrante, S. A. Aurrerá, que asciende a 1.250 pesetas.

Otro proponiendo se faculte a la Sección de Construcciones Civiles para realizar las obras de arreglo del grupo escolar de Berástegui en la suma de 4.500 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de habilitación de viviendas del pabellón de la casa número 12 de la calle de Fernández del Campo, cuyo importe asciende a 1.374,94 pesetas y el abono de su importe a los industriales ejecutantes de los trabajos.

Otro proponiendo se conceda a don Serafín Navarro, contratista de las obras de abastecimiento de aguas a las viviendas de los guardas del pantano de Ordunte, una prórroga para la ejecución de las mismas, hasta el día 10 del corriente.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de los señores Senosiain y Bilbao, sita en el ángulo de las calles Lersundi y Alameda de Recalde, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 1.778,56 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de don Enrique Panera, sita en Iparraguirre, número 43, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 579,02 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de instalación de aceras frente a las casas propiedad de don José María Martínez y don Julián Errasti, números 45 y 47 de la calle de Iparraguirre, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 518,21 pesetas.

Otro proponiendo se apruebe el proyecto formulado por la Sección de Vialidad para la renovación de aceras en la calle de Henao y esquina de Iparraguirre, trozo comprendido entre Iparraguirre y el Parque del Ensanche, cuyo importe asciende a 12.207,78 pesetas, de las que corresponde abonar a los propietarios 8.856,80 pesetas y el resto de 3.350,98 al Ayuntamiento; y se encomienda a dicha Sección la ejecución de las obras bajo el mencionado presupuesto previo compromiso por la Intervención municipal, con cargo a la partida 552 del vigente Presupuesto."

Presentaciones

Relación de las personas cuya presentación se desea en las oficinas centrales de este Ayuntamiento desde las doce de la mañana a las dos de la tarde para enterarles de asuntos que les afectan:

Sixto Rotini, Pedro Bilbao Hermanos, Aurelio C. Beitia Canales, Patricio Cubas Cajigas y Rafael García Roldán.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION, 10.281
ADMINISTRACION, 10.283

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES

sports

información deportiva de EL PUEBLO VASCO de bilbao

murmullos

Domingo...

Un domingo de "paro forzoso" para el sport en Bilbao.

Sin embargo...

Todos sabemos que uno de los aditamentos con que se complementa la salsa deportiva, es el desplazamiento.

Un buen aficionado a los deportes—boxeo, fútbol, pelota, toros—no se satisface solamente con presenciar los combates en el ring local, los partidos en el frontón de su pueblo o los matchs en el campo de su equipo.

No, no...

El aficionado que se estime, tiene que "ver" lo que pasa fuera. Tiene que seguir al ídolo.

Precisamente...

Esa peregrinación del "hincha" es lo que le da categoría.

* * *

Y bien...

En este domingo de "paro forzoso, para el sport en la villa, hay sin embargo ocasión de desplazarse.

Por ejemplo...

La selección vasca juega un partido de fútbol en El Sardinero.

Por ejemplo...

La Compañía de Circo amateurs actúa en Gijón.

Por ejemplo...

En Guernica hay "grandes partidos, de pelota.

He aquí tres bellos motivos para el desplazamiento, del hincha.

Pero...

Entre las lógicas dificultades que oponen las circunstancias habrá que conformarse con "la pizarra".

* * *

La "pizarra"...

Es decir: la actuación del deporte de Bilbao, fuera de Bilbao.

Eso es la pizarra.

Como es "día de puro" aquel en que el deporte de Bilbao no sale de Bilbao.

¿Está claro...?

* * *

Veréis...

"Juan de Aúrrera", tan estimado y tan experto en cosas de guante, propone la organización de una velada benéfica sobre la base de un programa así:

Del Río contra Quiñón.

Zubiaga contra Rodolfo Díaz.

Arambiiet contra Isasti.

Pinedo contra Pastor Milanés.

¡Phc ..!

Nada más que eso.

Y uno lee el programa, piensa un instante y se acuerda del Maddison Square Garden.

Y de Tex Richard...

* * *

Pero bueno...

Ya hemos hablado hoy de fútbol, de pelota y de boxeo.

Ya hemos dicho lo que hay y lo que puede haber.

¿De qué hablamos ahora?

Buscando tema, el cronista frecuenta sitios de reunión y tertulias donde se reunen gente de sport.

Y las gentes de sport ¡no hablan ya de sport!

El cronista siente la responsabilidad del momento y teme que su oficio, en las circunstancias actuales, pueda parecer un oficio frívolo. Y se rebela ante esa posible sospecha.

* * *

Porque...

¡Hay que hablar de sport! Hay que hacer sport siempre, siempre...!

Por hondas, por íntimas que sean las preocupaciones comunes, la vida sigue. Y el tono sportivo, elevado, sereno, rectilíneo, es un bien y es un descanso.

* * *

En fin...

Domingo "de pizarra"

La selección vasca, en Santander el Circo amateur en Gijón y Rubio y Onaindía en Munguía.

No es poco...

Una pena que la velada de Sopelana se haya aplazado.

* * *

Terminaré en una anécdota para que veáis que hay humor.

Ayer...

Roberto y Muguerza tenían concertado un partido de pelota a mano.

Y fueron al frontón.

Por los resquicios de la uralita entraba humedad y la cancha aparecía mojada.

Dudas...

Al fin decidieron jugar.

Solamente había disponible una pelota, dura, pesada y mala.

* * *

Se nos va a estropear la mano...—argumentó Muguerza.

—¡Bah!— No importa por eso.

Y salieron a la cancha. Y resbalaron enseguida.

Entonces Roberto, con ese sentido suyo de la responsabilidad, exclamó:

—Que se nos estropeen un poco las manos, no importa. Pero los pies... Nosotros tenemos que cuidar los pies.

Y ante el temor de una caída, abandonó el juego.

PIVOLO

AJEDREZ

TORNEO DE NOTTINGHAM

Una partida histórica. Noticiario. Un bello final de partida

Las actuales circunstancias no nos han permitido ocuparnos, como hubiera sido nuestro deseo, de los acontecimientos ajedrecísticos celebrados recientemente y en el que destaca por su importancia, por la calidad de sus participantes, el gran Torneo de Nottingham.

Muchos comentarios ha suscitado este gran torneo y no ha faltado quien ha tomado, como base de comparación, los resultados logrados entre sí por los ocho grandes maestros entre el conjunto participante en la prueba.

Destaca la brillantísima actuación del maestro antillano, el gran "Capa", que junto con los nuevos valores Fine, Flohr, Botwinnik y Reschewsky, se muestran temibles aspirantes al título mundial que actualmente el simpático y "magnánimo" doctor Euwe, quien debe buscar su mejor forma para resistir el asalto de estos nuevos valores que, a través de sus actuaciones, muestran que pueden presentarle lucha en un perfecto plano de igualdad.

La lucha entre los dos colosos del tablero, los ex campeones José Raúl Capablanca y Alejandro Alekhine, fué el "clou" de este torneo. Habían transcurrido nueve años desde el célebre "match" de Buenos Aires, en el que el "profundo" Alekhine desposeyera del título al "sencillo" Capablanca y desde aquel entonces los dos gigantes del tablero no habían vuelto a medir sus fuerzas, al parecer por oposición sistemática del maestro ruso-francés. Esta su primera lucha después del match para el campeonato, celebrado el año 1927 en Buenos Aires, ha sido favorable a nuestro Capablanca, si bien el desarrollo de la partida no ha correspondido a la expectación que había despertado el solo anuncio de la contienda entre ambos dignos adversarios.

El doctor Euwe, flamante nuevo campeón, perdió su partida contra Alekhine, primera derrota que sufre a manos del ex campeón después de haberle arrebatado el título supremo.

DEFENSA HOLANDESA

	Capablanca	Alekhine
1.	P4D	P3R
2.	C3AR	P4AR
3.	P3CR	C3AR
4.	A2C	A2R
5.	O—O	O—O
6.	P4AD	C5R
7.	D3C	A3A
8.	T1D	D1R
9.	C3AD	C3AD
10.	C5CD	A1D
11.	D2A	P3D
12.	P5D	C5CD
13.	D3C	C3T
14.	P×P	CD4A
15.	D2A	CD×PR
16.	CR4D	C×C
17.	C×C	A3A
18.	C5CD	D2R
19.	A3R	P3TD
20.	C4D	A2D
21.	TD1AD	TD1R
22.	P4CD	P3CD
23.	C3A	C6AD
24.	T3D	P5A
25.	P×P	A4AR
26.	D2D!	A×T
27.	P×A!	P4A
28.	T×C	A×T
29.	D×A	D3A
30.	D×D	P×D
31.	C2D	P4AR
32.	P5C!	P4TD
33.	C1AR	R2A
34.	C2C	R3CR
35.	A3A	T2R
36.	R1A	R3A
37.	A2D	R3C
38.	P4TD	Abandonan

DIAGRAMA NUMERO 1

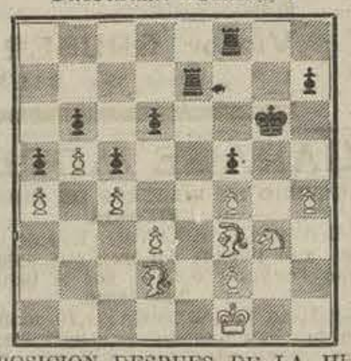

POSICION DESPUES DE LA JUGADA 38 DE LAS BLANCAS

El blanco puede maniobrar con toda libertad, no siéndole posible al negro evitar la pérdida de un peón después de la maniobra blanca A3AD, P4T, P5T, A2CR, A3T.

NOTICIARIO

NUEVOS CAMPEONES

Campeonato de Francia.—Ha sido conquistado por el maestro ruso-francés Raizman.

Campeonato de Bélgica.—Ha obtenido la victoria el maestro Koltanowski.

Campeonato de Nueva York.—Ganado por el maestro Kashdan, que algunos años atrás era considerado, junto con Flohr y Sultán Khan, como uno de los más firmes candidatos al título mundial.

Campeonato de Filadelfia.—El gran maestro Horowitz ha sido el ganador de la prueba.

Campeonato de Canadá.—Ha sido conquistado por el maestro Boris Blumin.

Campeonato de Moscú.—Después de las primeras rodas se espera que conquiste, entre los 18 grandes jugadores que toman parte, el doctor Alatortzet, seguido de Kahn y Panof.

DIAGRAMA NUMERO 2

FINAL DE PARTIDA

Dr. E. P. Duclos, 1900

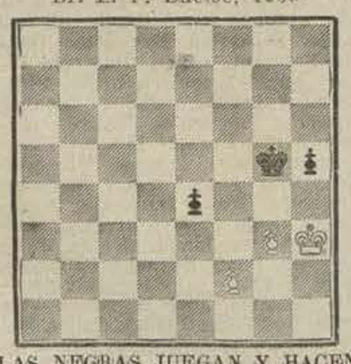

LAS NEGRAS JUEGAN Y HACEN TABLAS

FICHAS

El ex murciano Grech ha fichado por el Sans

BARCELONA. — El delantero Grech, que en la pasada temporada jugó con el Murcia, acaba de fichar por la Unión Sportiva de Sans.

El sabadellense Colungo, al Arenys

BARCELONA.—El medio centro sabadellense, Colungo, ha firmado por el Arenys de Mar.

Un jugador uruguayo que cuesta 150.000 liras

MONTEVIDEO.—Los periódicos de ésta anuncian que Ciecca, delantero centro del once uruguayo, ha firmado un contrato con el Bolonia, campeón de Italia.

Por el traspaso de este jugador el Bolonia pagará al Nacional la cantidad de 7.000 pesos oro. Algo más de 150.000 liras. Una bicoca.

FUTBOL INTERNACIONAL

El Rush, campeón de Liga en Polonia

PARIS.—Ha terminado el campeonato polaco. Rush es campeón, habiendo conseguido 24 puntos en 18 partidos y 50 goals contra 55.

El segundo clasificado, Wilda, ha logrado 22 puntos, con 30 goals a favor y 24 en contra.

Para el tercer puesto, un triple empate entre Warta, Gavarnia y Warzawianca. Los tres once obtuvieron 24 puntos.

ANECDOTAS DEL MAR

La rivalidad entre Ondárroa y Donostía y la trainera "De balde"

Vamos a desempolvar un recuerdo que para muchos koskheros tiene aromas de emoción.

La lucha de ondarreses y donostiarras apasionó tan locamente a todos los habitantes del litoral vasco, que vizcaínos y guipuzcoanos, "partidos por gala en dos", apostaron hasta sus camisas. Entonces, más que nunca, los "guipuches" estaban unidos. Junto a la línea divisoria, en el propio Motrico, en Saturrarán, se jugaba contra esos vecinos de Ondárroa; tan vecinos, que algunas veces no pueden desperezarse en Guipúzcoa sin que el puño llegue a Vizcaya.

Un pescador donostiarra, famoso porque fué el mejor patrón de pesca del litoral, construía en Ondárroa una calera de veintidós remos, de aquellas que eran orgullo de los "arrantzales" de la generación fin de siglo. Y el dueño de los astilleros, ondarrés distinguido, en cuanto discutieron le propuso el asunto:

—Bueno. Pues, ¿quiéres arriesgarte a pasar dos caleras contra mi riesgo de no cobrar ninguna?

—¡Quiero! ¡Claro!

Se formalizó el asunto y quedó apostada la calera. "Patxi Pólvora", el simpático y expertísimo patrón donostiarra, era lo mejor que había en estas aguas. No patrón de regatas, puesto que a eso no había dedicado mucha atención. Pero sí patrón pesquero como ninguno. ¡Que lo digan en "Kai-Arriba" muchos que le recuerdan como si aún viviera!

Se corrió la fantástica regata, en la que catorce atletas transportaron a toda velocidad, ¡durante diez millas!, una trainera que, comparada con las yolas que hoy se utilizan, parecería una verdadera gabarra. Y triunfaron los donostiarras.

¡Patxi Pólvora había ganado! Ondárroa se arruinó por completo. Y el amo de los astilleros, con la seriedad que pone nuestra gente en el cumplimiento de las apuestas, terminó concienzudamente la construcción de la calera, aun sabiendo que nada había de cobrar por ella.

Patxi Pólvora puso a la embarcación un nombre curioso: "De balde".

Y la "De balde" estuvo años y años surcando las aguas del Cantábrico y recordando a los donostiarras su victoria y a los ondarreses su tremenda derrota.

—BOXEO—

HOY, DOMINGO, a las cuatro de la tarde, y a beneficio de ASISTENCIA SOCIAL, se celebrará una interesante velada de Boxeo en el FRONTON CUBIERTO DE SOPELANA, con arreglo al siguiente programa:

1.º EMALDIA, contra HORACIO
2.º ZARRA, contra TERETE
3.º CUETOS, contra el campeón de cantabria "ALIS".
4.º BAER, contra BISADOS

Y como final una gran exhibición entre ZUBIAGA-ARENAS PETIT

Se ruega a los boxeadores "Tigre de Tartanga", "Morrosko de Asúa" y Mendieta, llamen al teléfono 98.263 para informarles de asuntos que les interesan.

BOXEO

Barney Ross conserva su título

"Ross ha puesto en juego su título frente a Izzy Jarazzo, siendo éste último vencido por puntos."

—¿Jarazzo?—nos preguntamos por nuestra parte.

Como pueden recordar los lectores, recientemente combatieron Jarazzo y Celeno García, resultando éste vencido y herido. Esto último se tuvo en cuenta y se le dió benigerancia a García, hasta el punto de que se anunciaba para el viernes pasado, día 27, un combate en el Madison entre Ross y García.

FIGURAS DE LA CANCHA

Jesús Gárate, el remontista, ídolo en China

Ningún mortal carece de defecto. Y este modesto cronista tiene el gran defecto, entre otros varios, de estimar a los amigos, cuando de verdaderos amigos se trata, con toda la lealtad, lealtad que a veces, pasa a ser apasionada, si el amigo es artista y si el artista es pelotari y si el pelotari es puntista.

A mí no me duelen prendas. Gárate, este Jesús Gárate, es uno de los tantos Gárate, igual que Marquina, igual que Erdoza, a quien debo el haber pasado muchos momentos de sentida emoción viéndoles jugar a la pelota en los frontones de mi Barcelona.

Y a este Gárate no he podido elogiarle tan pronto como yo hubiera deseado, mayormente debido a mi apasionada amistad que a la falta de merecimiento por su arte.

Fué a Shanghai y triunfó.

Así me lo escribía sinceramente. Pero yo deseaba algo más. Quería que sus éxitos aparecieran, no en sus buenas cartas, todas verdaderas, sino en la misma Prensa de la gran ciudad china.

Y aun siendo amigo, porterguéle injustamente hasta hoy, fecha en que llega a mis manos una hermosa revista de la pelota de Shanghai, cuya primera página va toda ocupada por la fotografía de Jesús, como homenaje al pelotari que ha merecido recientemente el título de campeonísimo, entre los potentes campeones que en aquella magna cancha deleitan con la cesta.

En la tertulia diaria frontinística, cuyo puesto de honor ocupaba imprescindiblemente esta gloria de la punta que se llama Nicasio Dacón "Navarrete", uno de los concurrentes más animados en toda conversación, era Jesús Gárate.

El "Chato", como le han dado en motearle con maldita la gracia en el Auditorium, por su educación, por su amenidad en la plática y por su simpatía personal, había llegado a ser el contertulio número uno, es decir, el dinámico.

Pero llegó un día que nuestro pelotari no pudo asistir ni a la tertulia ni al siguiente jugar ya a la pelota. Pocos días después nos enteramos, con sorpresa y disgusto, de que Gárate yacía en la cama, víctima de una tan grave y repentina enfermedad que ponía en peligro inminente su vida. Una consulta celebrada en su habitación por los mejores prestigios médicos de Barcelona dictaminaba que Jesús Gárate estaba afecto de la cruel septicemia, de cuya enfermedad el noventa por cien de los atacados no es corriente puedan resistir.

Alarmados, fuímos a visitarle en la pensión, en donde ya su amantísima madre y una señorita, al parecer de la familia, no se separaban de su lado ni de día ni de noche.

Gárate ya ni siquiera nos conoció...

Encontramos en la escalera al eminente clínico, médico de médicos, orgullo de la Medicina catalana, doctor Pedro y Pons, quien al yernos tan amargados nos contestó:

—El caso es gravísimo, la enfermedad es de las que matan, pero el enfermo tiene una naturaleza tan sana, es tan fuerte y tan recio, que aún me hace conservar la esperanza de que salga con vida, y más lo confío, porque tanto bien como pueda proporcionar la ciencia, se lo pueden proporcionar los exquisitos cuidados que le prestan de manera tan solícita estas dos señoras que no le dejan ni un segundo.

A la una, a la de más edad, a la que ya se le habían secado los ojos de tanto llorar, ya la conocíamos: era su amantísima madre.

Pero... la otra... ¿quién era?

¿Quién era aquella mujer joven que como una leona en cela defendía de las garras de la muerte a nuestro buen amigo?

¿De dónde sacaba las fuerzas aquella señorita que ya llevaba varios días sin dormir?

¿De dónde procedía aquel ángel de la caridad que totalmente parecía llovido del cielo, cuyo hablar dulce y meloso le redoblaba su aire angelical?

Después lo supimos. Cuando a los dos meses Jesús ya volvía ayudado de un bastón a pisar los palcos del frontón, muy amarteladito, cogido del brazo de aquella mujercita que también se nos antojaba en plena convalescencia.

Y AQUELLA MUJERCITA...

No podía ser otra que su lealísima novia.

Y el hombre que un día triunfaba en la cancha por su magnífico juego y otro día triunfaba de la muerte por su extraordinaria robustez, al poco tiempo triunfaba en el amor, por su bondad de sentimientos.

Gárate ha vivido dos años de vida intensísima.

Como cabe a los grandes artistas.

Porque Gárate, también fuera del terreno de la pelota, hombre cultísimo, ama el arte en todas sus manifestaciones.

Vedle hoy, al lado de su ángel tutelar, paseando triunfalmente por las exóticas calles de Shanghai, sonriente y satisfecho por la repetición de sus éxitos en la cancha de la inmensa ciudad cosmopolita.

Pasea triunfante en Shanghai porque está seguro de que su excelente juego de pelota dejará una estela de simpatía entre los aficionados igual al que su actuación dejara anteayer en Barcelona y ayer en Méjico...

Ama la pelota, porque es su vida. Y cuida su vida para la pelota. He aquí el secreto de sus éxitos.

Rafael FABREGAT

Los partidos de hoy y mañana, en Munguía y Guernica

Dos programas...

Dos estupendos programas.

Hoy, en Munguía, juegan:

Kirru y Chiquito de Mallavia contra Onaindía y Contabitarte.

Y los hermanos Echániz contra Arrien y Aboitiz.

Eso hoy en Munguía. Porque mañana, lunes, en Guernica hay otros dos "grandes partidos".

He aquí el que se jugará en primer lugar:

Arrien y Contabitarte contra Onaindía y Urcelay.

A continuación, esto nada menos...

Kirru y Aboitiz contra Ubilla I y Chiquito de Mallavia.

¿SE ABRE EL EUSKALDUNA?

Según nuestras noticias, a partir de hoy, domingo, volverá a abrirse el Euskalduna, donde seguirán jugándose grandes partidos de pelota a cesta-punta, a base de jugadores de una categoría muy superior a la que estábamos acostumbrados en los últimos tiempos a ver en Bilbao, pues tanta es la capacidad de juego que alcanzan Areitio, Allende, Legarra, Onaindía, Teodoro, Ramos IV, Arámburu, etc., etc.

ANTE LA REAPARICION DE EGUIA...

Los proyectos del mundillo pelotístico son grandes. En Munguía se proyecta seguir dando partidos todos los domingos y... fiestas de guardar, lo que nos alegra infinito.

En Guernica...

No ya no serán interrumpidos por nada los clásicos lunes, sino que, además, los partidos de estos días serán montados a base de enfrentar siempre, por lo menos en el que sea base del programa, a los mejores pelotaris.

Para el lunes... siguiente se le anuncia ya a Eguía, el elegante barman.

Hay todavía más. Se dice...

...Que los remontistas que se encuentran en Bilbao jugarán en Guernica los domingos.

Un acierto. Están, entre otros, nada menos que ¡el campeonísimo Julio Abrego y los compañeros del Urumea y Recoletos! Algunos compañeros, se entiende. Por otra parte, los pelotaris que componían los cuadros del Moderno y del Jai-Alai. ¿Por qué no, pues, remonte los domingos en Guernica para tener en Vizcaya, mano, cesta y remonte?

Hoy, en París, la selección francesa contra Checoeslovaquia

PARIS.—Ayer llegó a París, procedente de Praga, el equipo checoeslovaco que jugará contra los galos hoy, domingo.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Pueblos de la ría

SANTURCE

DE QUINTAS

En la sección de Secretaría del Ayuntamiento deberá presentarse, para un asunto urgente de quintas, el mozo Clemente Sánchez.

BARACALDO

SERVICIO DE FARMACIAS

Para hoy les corresponde la guardia de farmacias, de ocho y media a una, al señor Duro, de la calle de Horacio Echevarrieta, y por la tarde y noche, al señor Baro, de la calle Autonomía. El lunes le toca el turno a la farmacia del señor Lózaga, de la calle de los Fueros.

PORTUGALETE

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS

Se ruega a los maestros y maestras nombrados para los grupos escolares de Portugalete se personen el lunes, día 30, a las diez de la mañana, en las escuelas de la Campa de la Iglesia, para proceder a su distribución.—El delegado, *Roberto Medina.*

EL CURSO ESCOLAR

Habiendo dispuesto la Superioridad la apertura de escuelas en los pueblos de la provincia enclavados fuera de las zonas de guerra, la Alcaldía de esta villa, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, ha resuelto que a partir del día 30 del actual se reanuden las clases en todos los centros docentes primarios de este Municipio, en sus propios locales, con excepción de la correspondiente a la unitaria de niñas de la Casa Consistorial, cuyas alumnas deberán acudir a las aulas existentes en la Fundación «Doña Casilda de Iturrizar», regida anteriormente por frailes Agustinos.

En virtud de esta disposición, los padres o encargados de los niños cuidarán de su asistencia a las clases, incurriendo en responsabilidad y fuertes sanciones aquellos que abandonaran ese deber.

Los menores refugiados, previa la comprobación de hallarse comprendidos en la edad escolar mediante nota que facilitará el Departamento de Asistencia Social con vista de la ficha o empadronamiento obrante en sus oficinas, recibirán enseñanza en la escuela más próxima a su domicilio, por lo que sus padres o familiares vienen obligados igualmente a velar por que no estén privados de ella mientras continúen evacuados en esta villa.

La distribución de las papeletas de ingreso para los niños que estén habitualmente domiciliados en Portugalete tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, no siendo necesario para los refugiados el proveerse de este documento, pues bastará para que sean admitidos en las clases que acrediten su condición y edad con el certificado que les expedirá la mencionada oficina de Asistencia Social.

Los maestros y maestras residentes en la localidad y los que, con carácter provisional, han de sustituir a los ausentes y destituidos, y están ya designados por la Delegación de Primera Enseñanza de Euzkadi, deberán encontrarse al frente de su respectiva clase o sección en la fecha al principio indicada y a la hora de costumbre, incluídos los que en anteriores cursos desempeñaron el cargo en virtud de nombramiento municipal.

ERANDIO

EXTRAVIO DE LIBRETAS

Se han extraviado las libretas de racionamiento a nombre de Mariano Díaz Pérez, José Achaerandio Zubillaga, Armando Madariaga, Julián Serna e Ignacia Ateca.

Se ruega a los que las hayan encontrado las entreguen en la Secretaría de Abastos, y se recomienda al vecindario tenga más cuidado con las libretas, pues de sus extravíos se pueden derivar males que todos pueden lamentar.

COMISARIADO LOCAL DE DEFENSA DE ERANDIO

Se encarece la presentación en este Departamento el próximo lunes, día 30, durante las horas de oficina, a los que a continuación se citan, y en su defecto alguno de sus familiares:

Julio Agustinos, Eusebio de Aurrecochea, Timoteo de Aldama, Florentino de Arrizubieta, Ricardo de Azcue, Antonio Andrina, Martín de Aresti, Leoncio de Achalandabaso, Gabriel Amade, Angel Alonso, Alberto Amade, Miguel Barrera, viuda de Barruetabeña, Jesús Blas, Sebastián de Badiola, Eulogio de Bilbao, Antonio de Barrenechea, Mariano Calvo, Rogelio Cabicaje, Juan Dunjé, Santiago Diago, Alejandro Donjuy, Luis del Campo, José Díaz, Antonio de Egusquiza, Jesús de Echevarrieta, Pascasio de Echarri, Primitivo Estarta, José de Elguézabal, Angel de Elcoro y Robustiano Eguia.—*El comisario.*

GUECHO

PERDIDA

En las oficinas de la Guardia municipal hay depositada una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y algunos documentos a nombre de Paulina Cuevas. Puede pasar a recogerlos.

ASISTENCIA SOCIAL

Para dar impulso a la suscripción abierta pro Asistencia Social, se requiere a todas aquellas jóvenes que hoy se encuentran domiciliadas en esta localidad y que deseen cooperar a tan humanitaria obra, pasen a inscribirse en dicho Departamento, donde el delegado les dará cuenta del cometido que tienen que realizar.

Como la obra a emprender ha de ser para mejorar en lo posible la situación en que quedan nuestras compañeras y huérfanos de aquellos que por su ideal han caído en la lucha que hoy mantenemos contra el fascismo, es por lo que esperamos presten la mayor atención posible a este llamamiento que se las hace.—*El delegado de Asistencia Social.*

DEL AYUNTAMIENTO

El orden del día de la sesión correspondiente a esta semana contiene los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Fomento con respecto al escrito de don Gerardo de Marquijana, contratista de las obras de construcción del mercado de Algorta, interesando que los trabajos de modificación al primitivo proyecto de dicha construcción le sean abonados totalmente a medida que los vaya ejecutando.

Idem ídem ídem proponiendo se acuerde cobrar a la Casa Productos Libe la cantidad de 120 pesetas por utilización de treinta bancos con anuncios de los productos de la misma y proponiendo al mismo tiempo que en adelante no se autorice la colocación de los mencionados anuncios.

Idem de ídem proponiendo se abone a la Casa Arrieta el importe de las placas indicadoras de «Estacionamiento prohibido».

Idem de ídem proponiendo se abone a don Luciano Juárez el importe de los servicios prestados durante los domingos y días festivos del corriente verano en la vigilancia de los depósitos descubiertos.

Escrito de don Adolfo García interesando se le dé de baja en el arriendo del puesto que ocupaba en el depósito provincial de Las Arenas.

Jurados Mixtos de Trabajo de Vizcaya

Primera Agrupación

SEÑALAMIENTO DE ACTOS PARA LA PRESENTE SEMANA.—DIAS 30 AL 5, INCLUSIVE

Día 30 de noviembre.—A las cuatro de la tarde (Sección de Agentes de Comercio e Industria), Enrique López de Haro contra Casimiro Zunzunegui, dueño de la Imprenta Mayli, en concepto de salarios. Acto de juicio.

A las cinco (Hostelería. Sección de Vinos y Licores), Francisca Santirso García contra don Valentín Bilbao, en concepto de salarios. Acto de juicio.

Día 1 de diciembre.—A las cuatro (Hostelería. Sección de Camareros). Abraham Carnicero contra don Antonio Hernández, arrendatario del Casino Aurrerá, en concepto de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

A las cinco (Comercio de la Alimentación), Ceferino Gorrochátegui contra don Juan García, en concepto de salarios. Acto de juicio.

Día 2 de diciembre.—A las cuatro (Hostelería. Sección Camareros), don Rodrigo García Panizo contra don Ramón Assó, en concepto de diferencia de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

A las cinco (Despachos, Oficinas y Seguros), don José Guzmán González contra don Agapito Pérez Sasía, en concepto de diferencia de salarios. Acto de juicio.

Día 3 de diciembre.—A las cuatro (Hostelería (Sección de Camareros), doña Martina Valencia Arín contra don Asterio Cuenca, don Cándido Arrieta y Casino Radical, en concepto de despido. Acto de conciliación.

A las cinco (Comercio de la Alimentación), don Pedro Sáiz Alonso contra don Pedro Ruiz, en concepto de diferencia de salarios. Acto de juicio.

A las cinco (Comercio de la Alimentación), don Marcelo Urueña Pérez contra don Salustiano Domaica, en concepto de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

Día 4 de diciembre.—A las cuatro (Hostelería (Sección de Camareros), Florentina San Emeterio contra don Víctor Léniz, en concepto de despido. Acto de juicio.

A las cinco (Comercio de la Alimentación), Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Cuarta Agrupación

Relación de juicios señalados, y que se verificarán durante la semana comprendida entre los días 7 y 13 de diciembre próximo:

TRANSPORTES TERRESTRES (TRACCION MECANICA)

Día 7.—Cuatro y media de la tarde: Despido de Eugenio Larrazábal contra Juan Echevarría. A las cinco de la tarde. Luis Aquesolo contra Domingo Echevarría.

Día 9.—A las cuatro y media de la tarde: Despido y vacaciones de Gerardo Vallejo y Enrique Zalbide contra Humberto García (reposición).

Día 10.—A las cuatro y media: Despido de Venancio Montano contra Vda. de Maura. A las cinco: Despido de León Echániz y José Herrería contra Humberto García. A las cinco de la tarde: Diferencia salarios de José Herrería contra Humberto García.

Día 11.—A las cuatro y media: Horas extras de Angel Gil contra Manuel Cantera y Jaime Aguirrezábal.

TRANSPORTES TERRESTRES (TRACCION DE SASTRE)

Día 11.—A las cinco y media de la tarde: Despido de Honorio Revillillo contra Constantino Sahagún

NOTA: Los interesados que se citan, pueden concurrir personalmente o delegando en alguna persona de su clase y profesión, pudiendo ir provistos de las pruebas que se estimen pertinentes para su defensa.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El presidente, **Vicente Díez. El** secretario, **Pedro Castrillo.**

Programa de la emisora Radio Bilbao del Gobierno de la República

Programa que la Emisora E. A. J.-28, radio Bilbao, en emisión combinada con la E. A. J.-8, de onda normal (kilociclos 1.258), y la 2-F. P. de extracorta (7.262 megaciclos) efectuará hoy, domingo

EMISION DE LA MAÑANA

8,30.—Apertura. Señales horarias. Primera y única edición del diario hablado «Aias», retransmtido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta.

9.—Himnos y cierre.

11.—Apertura. Señales horarias. Música variada, Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Señales horarias. Musica ligera: «De Triana» (pasodoble), José María Férriz; «Capricho andaluz» y «Célebre pavana», Rucker-Lucena; «Gitana» (pasodoble), Férriz.

13,15.—Fragmentos de zarzuelas: «El Remeral» (canción del vino y Serranica), Alonso; «El cantar del arriero» (romanza y soy arriero...) Díaz Giles.

13,30.—Aires vascos: «Biribilketa número 1» (txistus); «Donostiyako Kalean» (tandango, acordeón); «Ariñ Ariñ» (txistus); «Atzeaka eta Aurreaka» (pasacalle, acordeón).

13,45.—Recital de canto (Enrique Caruso): «El Trovador» (la pica', Verdi; «A Granada» (canción), Alvarez; «Lasciati amar», Leoncavallo; «Santa Lucía» (canción) X. X.

14.—Hora oficial. Concierto por el Sexteto Radio Bilbao, dirigido por el maestro Urrengoechea: «Gitano español» (pasodoble), F. Albiach; «Fiesta rusa», J. Frigola; «Karnaba» y «Txantxabgorriya» (canciones vascas), P. Donostia; «Impresiones escandinavas», Frederiksen; «Juegos malabares» (zarzuela, selección), Vives; «Liebes Leid», F. Kreisler; «Libe» (ballet), Gárate y Urrengoechea. Himnos.

15.—Tonadas típicas: «Me moriré por amor» (tonada) y «Serenata serrana», Melgarejo; «Norteña» y «El Capulín» (canciones), X. X.

15,15.—Lectura del programa de la noche.

15,30.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

19.—Apertura. Señales horarias. Música de baile.

19,15.—Opera: «Tannhauser» (acto segundo completo), Wagner.

20.—Música de baile.

20,30.—Concierto de violín y orquesta: Concierto en mi menor Op. 64, para violín y orquesta (solista, Kreisler), Mendelsshon.

21.—Couplés: «Mi jaca» y «Mi pretendiente» (por Estrellita Castro); «Toma tantos» y «Yo seré (por Lusita Esteso).

21,15.—Aires vascos: «Zortzico» (txistus); «Riau, riau» (vals, jota, Banda); «Larrosatxuak» (acordeón); «Kardantxibo» (ariñ, ariñ, Banda).

21,30.—Fragmentos de zarzuelas: «La Czarina» (selección), Chapí; «Las Golondrinas» (cantar y se reía), Usandizaga.

21,45.—Canto flamenco: «Si a la derecha te inclinas» (cartagenera) e «Implorando una limosna» (por Niña de los Peines); «María Jesús» (campanilleros) y «Era un arroyo» (milonga, por Guerrita).

22.—Hora oficial. Música variada.

22,30.—Canciones corales: «En el camino de San Petesburgo» y «Los doce ladrones» (canciones rusas); «Omnipotencia» (coro Madrigal).

22,45.—Operetas y revistas: «Show-boat» (opereta, selección), Kern; «Las mujeres de fuego» (revista, dos fragmentos), Alonso.

23.—Música de cámara: «Cuarteto en fa mayor Op. 54, número 1» (Cuarteto Lenar), Beethoven.

23.—Música variada.

24.—Lectura del programa del lunes.

1.—Himnos y cierre.

Delegación de Enseñanza Nacional en Euzkadi

Han sido nombrados los señores maestros y maestras que a continuación se expresan, los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que los que no acepten dichos nombramientos sin causa justificada, a satisfacción de esta Delegación, serán dados de baja en nómina, sin perjuicio de exigirles las consiguientes responsabilidades:

MAESTROS

Don Joaquín Garcés, para Santurce; don Valentín del Río, para Castillo Elejabeitia, y don Angel Navas para Abando y Ciérvana; don Luis Gerbolés, para La Arboleda, y don Feliciano Rodríguez Mazuela, para Musques.

MAESTRAS

Doña Victoria Santiago, doña María Casilda San Pedro, doña Ramona Sabino, doña Agueda Mendiala, doña Dolores Ovejero y doña María Paz Ovejero, para Santurce; doña Martina Astiazarain y doña Noemi Marqués, para San Salvador del Valle.

Se interesa de los señores alcaldes, presidentes de las Juntas y Comités de Defensa y de los directores de las escuelas graduadas, se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los nombrados no se presenta a desempeñar su cargo en el plazo de cuatro días, para proceder al nombramiento de los sustitutos.

Se interesa la presentación en esta Delegación, a la mayor urgencia posible, del maestro don Luis Echegaray Silanes para enterarle de un asunto relacionado con la enseñanza.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El delegado, *Teodoro Causi.*

Para cumplimentar la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 27 de octubre ("Gaceta" del 29), referente al funcionamiento de las clases de adultos esta Junta de inspectores se dirije a los señores maestros y maestras de la provincia que voluntariamente se presten a desempeñarlas, para que en el plazo de cuatro días envíen sus oficios a la inspección.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.—El inspector jefe, *Teodoro Causi.*

DE QUINTAS

Para asuntos relacionados con la inscripción del alistamiento para el próximo año, se desea la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los individuos o sus familiares que a continuación se expresan:

Juan Bombín Díez, Pedro Bravo Marañón, Víctor Crespo Bringas, Feliciano Carmelo Díez Rodríguez, Juan Fernández Martínez, Ramón Ricardo Fresno Urízar, Antonio Pablo Gandarias Urquijo, Sebastián Florentino García Mendoza, Julián Gutiérrez Villar, Angel Izaguirre Ureta, Fidel Llano Pagaegui, Pedro Ricardo Mínguez Fernández, Ricardo Moreno Allúa, Enrique Desiderio Mur Gómez, Pedro Antonio Mur Gómez, Juan José Narvaez Aranaga, Alejandro Nieto Docampo, Agustín Ortiz de Urbina Urrutia, Carmelo Peñarredonda Alcalde, Julio Cipriano Pérez Requejo, Pablo Pinedo Evaristo, Guillermo Robertsón Guantes, José Hornes Rocha, Félix Rodríguez Piedra, Julián Salas Bueno, Ricardo Solar San Martín, Antonio Tetúa Altuna, Angel Unceta Lorente.

Gonzalo Pérez Martínez, José Pipaón Gabiña, Dalmacio Fernández Vegga, Gregorio Zubiría Fica, Demetrio Suarez Ibarra, Antonio del Río Pérez, Luis Martínez Alvarez, Mariano Cantalapiedra Silva, Eleuterio García Luis, Joaquín Santamaría Moreno y Antonio Ortiz Aja.

Portugalete, 27 de noviembre de 1936.

UNIVERSIDAD VASCA

Facultad de Medicina

ANUNCIO DE MATRICULA

Se abre la matrícula concediendo un plazo hasta el treinta de noviembre de 1936, inclusive, para las asignaturas de dicha Facultad.

La matrícula se solicitará del Excmo. Sr. consejero de Justicia y Cultura en instancia que se entregará en la Secretaría General (Ibáñez de Bilbao, 22, pral.)

En dicha instancia harán constar los aspirantes, nombres, apellidos, edad, domicilio actual, situación académica (documentada sin la que la matrícula sería provisional), Facultad donde ha cursado sus estudios, asignaturas en que desea matricularse, nombre del padre o tutor y su dirección. Acompañando a dicha instacia dos fotografías del interesado; los derechos de matrícula serán de sesenta pesetas por asignatura, incluídos los de prácticas, pagaderas en tres plazos de veinte pesetas. El primer plazo se abonará al hacer la matrícula, el segundo en el mes de marzo y el tercero en el mes de junio.

Todos aquellos alumnos que deseen matricularse en esta Facultad y no tengan disponibilidades económicas para ello, solicitarán de la misma Consejería, en instancia aparte, matrículas gratuitas, acreditando su situación económica y su aptitud para los estudios mediante el expediente académico y los documentos que estimen convenientes.

Oportunamente se notificará a los alumnos matriculados el día y hora en que han de acudir al Hospital civil, donde se les reconocerá para su examen de aptitud física incluyendo el examen radioscópico de tórax.

La matrícula para el curso preparatorio se anunciará cuando en breve sea ultimada su organización.

Bilbao, veintiuno de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El presidente de la Sección de Medicina, Cesáreo Díaz Emparanza.—El secretario, Luis Bilbao.

A LOS GUARDIAS DEL CUERPO DE POLICIA MILITAR

Se ruega a todos los componentes del Cuerpo de la Policía Militar de Euzkadi que llegaron del frente de Eibar, y que disfrutan actualmente de permiso, se presenten inexcusablemente mañana, sábado, día 28, a las tres de la tarde, en sus respectivos cuarteles.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION, 10.281
DMINISTRACION. 10.283

ANUNCIOS GENERALES

GRUBER

Antes de comprar un arca pida catálogo a la fábrica más importante del ramo

MATTHS. GRUBER. - BILBAO
Sucursal en Madrid: Ferraz, 8

LE INTERESA A USTED SABER QUE CONSTRUIMOS EN BILBAO:

Molinos
de martillos, molinos de piedras, molinos de bolas, molinos de cilindros, molinos de caída de barras, con o sin tamización por aire.

Ventiladores
aspirantes y soplantes para cualquier volumen y presión. Transportes neumáticos.

Mezcladoras
amasadoras, emulsionadoras, batidoras, refinadoras.

Tostadores
para café, cacao, almendras, achicoria, etc. Especialidad en instalación completa de grandes tostaderos.

Pulverizadoras
para pintura, blanqueo y desinfección. Grupos aerográficos eléctricos.

Construimos maquinaria para las siguientes industrias:

Molinería, Panificación, Minerales, Piensos, Tostaderos, Chocolates, Confitería, Galletas. Pintura, Goma, Abonos, Gaseosas, Achicoria.

Pídanos catálogo del artículo que le interese.

Víctor GRUBER y Cía., Lda.
A. San Mamés, 35 BILBAO Teléfono 18.509

Línea BRASIL-PLATA

4 diciembre ..... Correo «Kerguelen»
21 diciembre ..... Correo «Belle-Isle»

Línea HAVRE - NUEVA YORK

2 diciembre ..... s/s «NORMANDIE»
12 diciembre ..... s/s «Champlain»
18 diciembre ..... s/s «NORMANDIE»
30 diciembre ..... m/s «Lafayette»

Cruceros. - Viajes a forfait. - Excursiones. - Turismo

AIR FRANCE
RED AEREA MUNDIAL
Agentes generales
FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L.
Ribera, 1. Bilbao.-Avenida, 40. San Sebastián

Automóviles "LA UNION"

Servicio de viajeros entre Vitoria y Bilbao
Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8,15 y 8,40 mañana, y 16 tarde.
Salida de Vitoria: Garage, 8,30 mañana y 15,30 y 16 tarde.
Billetes en Bilbao: Bar Carabanchel. y en Vitoria, en el garage.
Servicio de turismo y recreo a precios económicos.

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan y evitan tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen usando **Ruol.** Es recomendado por médicos de varios países; *disminuye el peligro de una muerte repentina;* no perjudica por prolongado que sea su uso; sus buenos resultados se manifiestan muy pronto, continuando la mejoría con su empleo y lográndose el disfrute de una salud envidiable.

DE VENTA EN BILBAO: **Sres. Barandiarán y C.ª**, Artecalle, 35, y principales farmacias de España, Portugal y América.

GARAGE MORENO

SERVICIO DE VIAJEROS DE DURANGO A VITORIA

SALIDAS DE DURANGO: 7,30 de la mañana, a la llegada del tren que sale de Bilbao (Achuri) 6,35, y por la tarde, a las 3,30 tarde.

SALIDAS DE VITORIA: 7,20 mañana y 4 tarde, combinando respectivamente con los trenes que llegan a Bilbao a las 9,50 y 19,03.

Los sábados y los lunes, la salida de Vitoria de las 7,20 se adelantará a las 6,15. Combinan en Vitoria con los autobuses de Logroño y Pamplona, y en Durango con el autobús de Ondárroa.

Salida de Durango, 7,35, combina con el tren que sale de Bilbao a las 6,35.

PARTOS
EUGENIA PASCUAL
Practicante y profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Somera, 14, tercero. Teléfono 11.407.

«BAR TRIUNFO»
Sedesma, 1. T. 10.429
Meriendas - Bocadillos
Comidas económicas.
Los mejores vinos de Rioja.

LEA USTED EL PUEBLO VASCO

Pompas fúnebres
HIJOS DE BARO
TELEFONO 10207

© Archivos Estatales, cultura.gob.es